

2015

Promotora CMR Falabella S.A.

Estados Financieros IFRS

30 de junio de 2015

Contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Estados de Situación Financiera | 1 |
| Estados de Resultados por Función..... | 3 |
| Estados de Resultados Integrales | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 4 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 6 |
| Notas a los Estados Financieros | 7 |
| Nota 1 – Información de la Sociedad | 7 |
| Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables | 8 |
| 2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros..... | 8 |
| 2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad | 8 |
| 2.3. Moneda de presentación y Moneda funcional..... | 9 |
| 2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros | 9 |
| 2.5. Conversión de Moneda Extranjera | 9 |
| 2.6. Información financiera por segmentos operativos..... | 9 |
| 2.7. Propiedad, Planta y Equipo | 10 |
| 2.8. Deterioro de Activos No Corrientes..... | 10 |
| 2.9. Instrumentos Financieros y Cobertura | 11 |
| 2.9.1. Activos financieros | 11 |
| 2.9.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros..... | 11 |
| 2.9.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo | 11 |
| 2.9.1.3. Deterioro de Activos financieros..... | 12 |
| 2.9.2. Pasivos Financieros..... | 12 |
| 2.9.2.1. Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros..... | 12 |
| 2.9.3. Instrumentos financieros derivados y Cobertura | 13 |
| 2.9.4. Compensación de instrumentos financieros..... | 13 |
| 2.10. Arrendamientos | 13 |
| 2.11. Provisiones | 13 |
| 2.12. Dividendos Mínimos..... | 13 |
| 2.13. Planes de Beneficios Definidos a Empleados | 13 |
| 2.14. Planes de Compensación Basados en Acciones..... | 14 |
| 2.14.1. Reconocimiento de Ingresos | 14 |
| 2.15. Costos de venta | 14 |
| 2.16. Impuesto a las Ganancias | 15 |
| 2.16.1. Impuesto a las Ganancias | 15 |
| 2.16.2. Impuesto Diferidos | 15 |
| 2.16.3. Ingresos Diferidos | 15 |
| 2.17. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave..... | 16 |
| 2.18. Reclasificaciones..... | 17 |
| 2.19. Nuevos Pronunciamientos Contables..... | 18 |

Contenido

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Nota 3 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo..... | 22 |
| Nota 4 – Otros Activos Financieros, Corrientes | 23 |
| Nota 5 – Otros Activos No Financieros, Corrientes | 23 |
| Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 24 |
| Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas..... | 35 |
| Nota 8 – Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos..... | 49 |
| Nota 9 – Otros Activos No Financieros, No Corrientes | 53 |
| Nota 10 – Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación..... | 53 |
| Nota 11 – Propiedades, Planta y Equipo | 54 |
| Nota 12 – Arrendamiento Operativo | 55 |
| Nota 13 – Otros Pasivos Financieros | 55 |
| Nota 14 – Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes | 60 |
| Nota 15 – Provisiones por Beneficios a los Empleados | 61 |
| Nota 16 – Otros pasivos No Financieros, Corrientes | 62 |
| Nota 17 – Ingresos de Actividades Ordinarias..... | 62 |
| Nota 18 – Costos de Ventas | 63 |
| Nota 19 – Gastos de Administración | 63 |
| Nota 20 – Costos e Ingresos Financieros | 64 |
| Nota 21 – Otras Ganancias (Pérdidas) | 64 |
| Nota 22 – Administración de Riesgos | 65 |
| Nota 23 – Capital..... | 75 |
| Nota 24 – Pagos Basados en Acciones..... | 76 |
| Nota 25 – Información Financiera por Segmentos | 77 |
| Nota 26 – Contingencias, Juicios y Otros | 78 |
| Nota 27 – Garantías Comprometidas y Obtenidas de Terceros | 78 |
| Nota 28 – Medio Ambiente..... | 78 |
| Nota 29 – División de la Sociedad..... | 79 |
| Nota 30 – Hechos Ocurredos después de la Fecha del Balance..... | 80 |

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Promotora CMR Falabella S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Promotora CMR Falabella S.A. al 30 de junio de 2015 adjunto y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por estados financieros

La Administración de Promotora CMR Falabella S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1. a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1. a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1. a los estados financieros intermedios, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos períodos.

Otros Asuntos

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014.

Con fecha 24 de febrero de 2015, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Promotora CMR Falabella S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014.

Los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por nosotros y nuestro informe de fecha 12 de agosto de 2014 indica que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernesto Guzmán V.

Santiago, 11 de agosto de 2015

EY Ltda.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Situación Financiera

Correspondiente al período terminado al 30 de junio de 2015 (no auditado) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 (auditado).

| Estados de Situación Financiera | Nota N° | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|----------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|
| Activos | | | |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 3 | 15.575.352 | 13.157.426 |
| Otros Activos Financieros, Corrientes | 4 | 552.796 | - |
| Otros Activos No Financieros, Corrientes | 5 | 96.986 | 219.564 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes | 6 | 1.046.961.278 | 997.534.752 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 7.a | 10.995.923 | 59.453.067 |
| Activos por Impuestos, Corrientes | 8.e | 89.214 | 89.214 |
| Activos Corrientes Totales | | 1.074.271.549 | 1.070.454.023 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Otros Activos No Financieros, No Corrientes | 9 | 67.696 | 67.176 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, No Corrientes | 6 | 195.853.421 | 199.378.404 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | 7.b | - | 162.541 |
| Propiedades, Plantas y Equipo | 11 | 333.416 | 333.416 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 8.d | 10.184.178 | 8.597.920 |
| Activos No Corrientes Totales | | 206.438.711 | 208.539.457 |
| Activos Totales | | 1.280.710.260 | 1.278.993.480 |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Situación Financiera

Correspondiente al período terminado al 30 de junio de 2015 (no auditado) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 (auditado).

| Estados de Situación Financiera | Nota N° | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|--------------------------------------------------------------------|---------|----------------------|----------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros Pasivos Financieros, Corrientes | 13 | 965.955 | 102.733.983 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes | 14 | 62.962.169 | 54.637.170 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 7.c | 386.323.124 | 404.684.512 |
| Otras provisiones, Corrientes | 26 | 447.888 | 188.923 |
| Pasivos por Impuestos, Corrientes | 8.e | 8.028.555 | 5.767.724 |
| Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes | 15.a | 2.719.649 | 2.674.101 |
| Otros Pasivos No Financieros, Corrientes | 16 | 7.248.362 | 5.888.176 |
| Pasivos Corrientes Totales | | 468.695.702 | 576.574.589 |
| Pasivos No Corrientes | | | |
| Otros Pasivos Financieros, No Corrientes | 13 | 132.806.677 | 50.000.000 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | 7.d | 232.170.365 | 232.170.365 |
| Provisiones por Beneficios a los Empleados, No Corrientes | 15.b | 100.594 | 125.311 |
| Pasivos No Corrientes Totales | | 365.077.636 | 282.295.676 |
| Patrimonio Neto | | | |
| Capital Emitido | 23.b | 98.292.580 | 98.292.580 |
| Otras Reservas | 23.c | (4.073.045) | (3.996.851) |
| Ganancias Acumuladas | | 352.717.387 | 325.827.486 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora | | 446.936.922 | 420.123.215 |
| Patrimonio Neto Total | | 446.936.922 | 420.123.215 |
| Total de Patrimonios y Pasivos | | 1.280.710.260 | 1.278.993.480 |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Resultados Integrales

Correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados).

| Estados de Resultados por Función | Nota N° | Desde 01-Ene-15 Hasta 30-Jun-15 M\$ | Desde 01-Ene-14 Hasta 30-Jun-14 M\$ | Desde 01-Abr-15 Hasta 30-Jun-15 M\$ | Desde 01-Abr-14 Hasta 30-Jun-14 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Estado de Resultados | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 17 | 175.875.558 | 163.497.745 | 89.282.325 | 83.012.426 |
| Costos de ventas | 18 | (88.890.190) | (80.621.402) | (44.459.913) | (40.770.966) |
| Ganancia Bruta | | 86.985.368 | 82.876.343 | 44.822.412 | 42.241.460 |
| Gasto de administración | 19 | (18.916.173) | (15.867.235) | (9.720.507) | (7.893.387) |
| Ingresos financieros | 20.b | 295.174 | 2.242.984 | 192.993 | 1.458.732 |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 10 | - | 48.098 | - | - |
| Otras ganancias (pérdidas) | 21 | (438.494) | (2.644.360) | (684.571) | (1.485.359) |
| Costos financieros | 20.a | (108.461) | (93.344) | (46.819) | (40.933) |
| Diferencias de cambio | | (52.447) | 25.579 | (21.349) | (23.612) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 67.764.967 | 66.588.065 | 34.542.159 | 34.256.901 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 8.a | (14.547.008) | (11.996.684) | (7.265.989) | (5.855.517) |
| Ganancia (pérdida), procedentes de operaciones continuadas | | 53.217.959 | 54.591.381 | 27.276.170 | 28.401.384 |

| Estados de Resultados Integrales | Desde 01-Ene-15 Hasta 30-Jun-15 M\$ | Desde 01-Ene-14 Hasta 30-Jun-14 M\$ | Desde 01-Abr-15 Hasta 30-Jun-15 M\$ | Desde 01-Abr-14 Hasta 30-Jun-14 M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Ganancia (pérdida) | 53.217.959 | 54.591.381 | 27.276.170 | 28.401.384 |
| Cobertura del flujo de efectivo Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, neto | (142.733) | - | (142.733) | - |
| Resultado integral Total | 53.075.226 | 54.591.381 | 27.133.437 | 28.401.384 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 53.075.226 | 54.591.381 | 27.133.437 | 28.401.384 |
| Resultado Integral Total | 53.075.226 | 54.591.381 | 23.133.437 | 28.401.384 |

| | Por el período terminado al 30 de Junio de | |
|------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------|
| | 2015 M\$ | 2014 M\$ |
| Acciones Comunes | | |
| Ganancias (pérdidas) Básicas por Acción | 1,651 | 1,698 |
| Acciones Comunes Diluidas | | |
| Ganancias (pérdidas) Diluidas por Acción | 1,651 | 1,698 |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondientes a los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014(no auditados) y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014(auditado).

| Estado de Cambio en el Patrimonio | Capital emitido | Reservas de cobertura de flujo de caja | Reservas de pagos basados en acciones | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial Período Actual 01-Ene-2015 | 98.292.580 | - | 1.139.264 | (5.136.115) | (3.996.851) | 325.827.486 | 420.123.215 | 420.123.215 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | 53.217.959 | 53.217.959 | 53.217.959 |
| Otro resultado integral | - | (142.733) | - | - | (142.733) | - | (142.733) | (142.733) |
| Resultado integral | - | (142.733) | - | - | (142.733) | 53.217.959 | 53.075.226 | 53.075.226 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (26.328.058) | (26.328.058) | (26.328.058) |
| Incremento(disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | 66.539 | - | 66.539 | - | 66.539 | 66.539 |
| Total de cambios en patrimonio | - | (142.733) | 66.539 | - | (76.194) | 26.889.901 | 26.813.707 | 26.813.707 |
| Saldo Final Período Actual 30-Jun-2015 | 98.292.580 | (142.733) | 1.205.803 | (5.136.115) | (4.073.045) | 352.717.387 | 446.936.922 | 446.936.922 |

| Estado de Cambio en el Patrimonio | Capital emitido | Reservas de cobertura de flujo de caja | Reservas de pagos basados en acciones | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial Período Actual 01-Ene-2014 | 100.000.000 | - | 947.926 | (5.143.107) | (4.195.181) | 266.665.869 | 362.470.688 | 362.470.688 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | 54.591.381 | 54.591.381 | 54.591.381 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | 54.591.381 | 54.591.381 | 54.591.381 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (15.560.837) | (15.560.837) | (15.560.837) |
| Incremento(disminución) por transferencias y otros cambios | (1.707.420) | - | 82.382 | 94.688 | 177.070 | (5.000.281) | (6.530.631) | (6.530.631) |
| Total de cambios en patrimonio | (1.707.420) | - | 82.382 | 94.688 | 177.070 | 34.030.263 | 32.499.913 | 32.499.913 |
| Saldo Final Período Actual 30-Jun-2014 | 98.292.580 | - | 1.030.308 | (5.048.419) | (4.018.111) | 300.696.132 | 394.970.601 | 394.970.601 |

(*) Disminución corresponde a la División de la Sociedad según se detalla en Nota 29.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 (auditados).

| Estado de Cambio en el Patrimonio | Capital emitido | Reservas de cobertura de flujo de caja | Reservas de pagos basados en acciones | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial Período Actual 01-Ene-2014 | 100.000.000 | - | 947.926 | (5.143.107) | (4.195.181) | 266.665.869 | 362.470.688 | 362.470.688 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | 113.520.832 | 113.520.832 | 113.520.832 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | 113.520.832 | 113.520.832 | 113.520.832 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (50.533.865) | (50.533.865) | (50.533.865) |
| Incremento(disminución) por transferencias y otros cambios | (1.707.420) | - | 191.338 | 6.992 | 198.330 | (4.929.850) | (6.438.940) | (6.438.940) |
| Efecto reforma tributaria Chile (Oficio Circular N° 856) | - | - | - | - | - | 1.104.500 | 1.104.500 | 1.104.500 |
| Total de cambios en patrimonio | (1.707.420) | - | 191.338 | 6.992 | 198.330 | 59.161.617 | 57.652.527 | 57.652.527 |
| Saldo Final Período Actual 31-Dic-2014 | 98.292.580 | - | 1.139.264 | (5.136.115) | (3.996.851) | 325.827.486 | 420.123.215 | 420.123.215 |

(*) Disminución corresponde a la División de la Sociedad según se detalla en Nota 29.

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Promotora CMR Falabella S.A.
Estados de Flujo de Efectivo

Correspondientes a los periodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados).

| Estados de Flujo de Efectivo Directo | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 |
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 166.739.675 | 161.766.561 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (44.082.090) | (43.530.672) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (12.115.833) | (10.485.770) |
| Otros pagos por actividad de operación | (67.950.145) | (33.820.754) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (10.816.249) | (9.799.066) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 9.045 | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 31.784.403 | 64.130.299 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | (126.713.324) | (82.464.000) |
| Cobros a entidades relacionadas | 125.869.268 | 79.235.000 |
| Dividendos recibidos | - | 206.165 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - | 2.082.335 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (844.056) | (940.500) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos | 285.450.000 | 260.750.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 805.988.077 | 914.798.980 |
| Pagos de préstamos | (305.450.000) | (285.750.000) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | (782.690.097) | (928.742.657) |
| Dividendos pagados | (31.820.401) | (15.560.213) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (28.522.421) | (54.503.890) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 2.417.926 | 8.685.909 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | 6.598 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 13.157.426 | 4.283.872 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 15.575.352 | 12.976.379 |

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 1 – Información de la Sociedad

Promotora CMR Falabella S.A., fue constituida en la ciudad de Valparaíso, por escrituras públicas de fecha 19 octubre y 17 de noviembre de 1966. Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Moneda 970, piso 18, Santiago de Chile. La Sociedad desde 1966 a la fecha ha tenido diversas razones sociales.

Promotora CMR Falabella S.A., tiene por objetivo social la emisión de tarjetas de crédito y la realización de todas las actividades y operaciones complementarias del giro principal, encontrándose sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), según lo establecido en el inciso segundo del artículo N° 2 de la Ley General de Bancos. Esta misma superintendencia, en el ejercicio de sus facultades dictó la Circular N° 40 "Normas Generales para Empresas Emisoras y Operadoras de Tarjetas de Crédito" que regula a los emisores no bancarios.

La Sociedad se encuentra inscrita en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF"), bajo el N° 693 del registro de emisores y operadores de tarjetas de crédito no bancarias de dicha Superintendencia. Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1092, con el objeto de emitir valores de oferta pública distintos a acciones, de conformidad a la Ley 18.045 y normativa aplicable de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), quedando en consecuencia sujeta a la fiscalización de esa Superintendencia.

Promotora CMR Falabella S.A. pertenece al Grupo Falabella, siendo su matriz final S.A.C.I. Falabella.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta el siguiente número de empleados:

| PAIS | 30-06-2015 | 31-12-2014 |
|------------------------|------------|------------|
| Chile | 1.751 | 1.770 |
| Ejecutivos Principales | 11 | 11 |

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Promotora CMR Falabella S.A. comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales por función, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujo de efectivo al 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014, y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2014, con sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), considerando requerimientos de información adicionales de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (“SVS”) los cuales no se contradicen a las normas NIIF, a excepción de lo establecido por Oficio Circular N° 856 mencionado en el apartado 2.16.2., a partir del cual cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que podrían afectar los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las Políticas contables de la Sociedad. En la nota 2.17 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son coherentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.3. Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Promotora CMR Falabella S.A.. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos, las denominaciones de moneda utilizadas son las siguientes:

| | |
|------|------------------------------|
| \$ | : Peso chileno |
| M\$ | : Miles de pesos chilenos |
| MM\$ | : Millones de pesos chilenos |

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 y los estados de cambio en el patrimonio por los periodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

2.5. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de la entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a ganancias o pérdidas en la línea diferencia de cambio presentada en el estado de resultado.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la Unidad de Fomento (unidad monetaria chilena indexada al índice de inflación) respecto del peso chileno al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2014:

| | Jun-15 | Dic-14 | Jun-14 |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Dólar estadounidense (observado) | 639,04 | 606,75 | 552,72 |
| Unidad de Fomento | 24.982,96 | 24.627,10 | 24.023,61 |

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo señalado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”, de manera consistente con los informes internos que son regularmente revisados por la Administración de la Sociedad para su utilización en el proceso de toma de decisiones acerca de la asignación de recursos y evaluación del rendimiento de cada uno de los segmentos operativos. La información relacionada con los segmentos de operación de la Sociedad se revela en Nota 25 a los presentes estados financieros.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.7. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor en el caso de corresponder, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Sociedad.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

| Categoría | Rango |
|------------------------------------|---------|
| Terrenos | - |
| Obra Gruesa en general (Edificios) | 50 años |

La Sociedad arrienda o subarrienda el mobiliario y contrata la prestación de los servicios computacionales y de operación tecnológica que comprenden el abastecimiento tecnológico adecuado (software y hardware) que CMR requiere para operar su negocio y, por tanto no mantiene este tipo de activos en los periodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, y en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

2.8. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.9. Instrumentos Financieros y Cobertura

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor razonable más o menos los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor razonable, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor razonable se imputa en resultados, excepto por las inversiones disponibles para la venta cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de los impuestos diferidos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios en las filiales, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.9. Instrumentos Financieros y Cobertura (continuación)

2.9.1.3. Deterioro de Activos Financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero o grupo de activos financieros. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados a costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar).

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar registradas a costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor libro del activo es reducido a través del uso de una cuenta de provisión. Las colocaciones son castigadas con cargo a la provisión de incobrables al cumplirse 6 meses de mora después del vencimiento.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha del reverso.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable.

La Sociedad clasifica dentro del saldo de los préstamos bancarios, operaciones financieras de cesión de créditos mercantiles conocida como “confirming”, las cuales consisten en obtener financiamiento bancario anticipado por las cuentas corrientes comerciales entre dichas empresas, con un costo financiero a una tasa de interés de mercado, por lo tanto, se asimilan a los préstamos bancarios, y estos se presenta en “préstamos que devengan interés”.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.9. Instrumentos Financieros y Cobertura (continuación)

2.9.3. Instrumentos Financieros Derivados y Cobertura

La Compañía usa instrumentos financieros derivados swaps, para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones de tipo de cambio. Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor razonable de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados.

2.9.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se informa el monto neto en el estado de situación financiera si, y sólo si, existe a la fecha de cierre del estado de situación financiera un derecho legal exigible para recibir o cancelar el valor neto, además de existir la intención de liquidar sobre base neta, o a realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.10. Arrendamientos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos de arrendamientos operacionales son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

2.11. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.12. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas abiertas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Compañía, se ha registrado un pasivo equivalente el cual incluye además la porción de dividendo mínimo de filiales sociedades anónimas abiertas en las cuales existen intereses no controladores. Este pasivo se encuentra registrado en el rubro "Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes" a diciembre de cada año y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en la línea "Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios".

2.13. Planes de Beneficios Definidos a Empleados

La Sociedad entrega ciertos beneficios a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, vacaciones, aguinaldos y premios por antigüedad. El costo de estos beneficios se calcula sobre base devengada y se registra en la partida de "Provisiones por Beneficios a los Empleados", según se detalla en nota 15.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.14. Planes de Compensación Basados en Acciones

La Sociedad a través de su matriz final S.A.C.I. Falabella ha implementado planes de compensación para ciertos ejecutivos mediante el otorgamiento de opciones de compra sobre acciones de la Matriz final. El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo de las opciones a la fecha en la cual fueron otorgadas. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de valorización de opciones, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones".

El costo de los beneficios otorgados que se liquidarán mediante la entrega de acciones es reconocido con abono a patrimonio durante el período en el cual el desempeño y/o las condiciones de servicio son cumplidos, terminando en la fecha en la cual los empleados pertinentes tienen pleno derecho al ejercicio de la opción. El cargo o abono a los estados de resultados integrales es registrado en "Gastos de Administración" en la entidad donde el ejecutivo presta los servicios relacionados.

2.14.1. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse antes de reconocer ingresos:

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en la medida que son devengados, usando el método de tasa efectiva de interés. La Compañía deja de reconocer los ingresos cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 90 días de mora.

Ingresos por prestación de servicios y comisiones

Los ingresos por comisiones son reconocidos en la medida que son devengados y corresponden principalmente a las comisiones cobradas a los comercios adheridos, al sistema de las tarjetas de crédito CMR Falabella por operaciones de créditos, recaudaciones y pagos automáticos de cuentas (PAC).

2.15. Costo de ventas

El costo de ventas incluye los gastos por intereses, costo de redes (Transbank, VISA y Mastercard), evaluación crediticia y las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos por cobrar relacionados con las tarjetas de crédito CMR Falabella, también denominado gastos por provisiones sobre cuentas por cobrar. Además de todos los otros costos relacionados con el procesamiento de la tarjeta.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.16. Impuesto a las Ganancias

2.16.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto a las ganancias relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

2.16.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIIF 12 (Impuesto a las Ganancias) y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducida por la Ley N° 20.780, publicada con fecha 29 de septiembre de 2014 (Ley de Reforma Tributaria en Chile), deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea "Efecto reforma tributaria Chile (Oficio Circular N° 856)" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período finalizado al 31 de diciembre de 2014, los cuales ascendieron a una disminución del "Patrimonio Total" de M\$1.104.500.

2.16.3. Ingresos Diferidos

La Sociedad reconoce como ingresos diferidos la porción de la venta asociada a la entrega posterior de productos por programas de fidelización de clientes. El ingreso diferido por estos programas de fidelización es reconocido a valor de mercado de los beneficios entregados a los clientes, ajustado por la experiencia histórica de vencimiento de los mismos. Los ingresos diferidos se presentan en el rubro "Otros Pasivos no Financieros" en el estado de situación financiera.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.17. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Claves

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

- Vida útil y valores residuales de Activos Intangibles, Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de activos intangibles de vida útil definida, propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

- Deterioro de Plusvalía y Activos Intangibles con vida útil indefinida

La Compañía determina si la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida están deteriorados en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía y los activos intangibles de vida útil indefinida están asociados. La estimación del valor en uso requiere que la Administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo (o grupo de UGEs) y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

- Activos por Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán ganancias imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de ganancias imponibles proyectadas.

- Beneficios a los Empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo y tasas de rotación de empleados, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre. Estos se presentan en el rubro de Provisiones por Beneficios a los empleados que se detallan en Nota 15.

- Valor Razonable de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.17. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Claves (continuación)

- Pagos basados en acciones

La Sociedad determina el valor justo de las opciones sobre acciones entregadas a sus ejecutivos. Dicho valor es estimado a la fecha de otorgamiento usando un modelo de precios binomial, tomando en consideración los términos y las condiciones bajo los cuales los instrumentos fueron otorgados.

- Provisiones sobre Colocaciones

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad sobre sus colocaciones basado en los requerimientos de la NIC 39. La provisión se calcula basándose en la estimación de las pérdidas incurridas derivada de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos contractuales de los préstamos otorgados. La estimación de pérdidas incurridas se calcula utilizando estadísticas históricas de comportamiento de pago y mora de 5 años.

- Programa de Fidelización de Clientes

La Sociedad posee programas de fidelización por el uso de su tarjeta de crédito, a través del cual se entregan “puntos” canjeables por productos en un período de tiempo determinado. Los créditos entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos, de acuerdo a lo señalado por la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”. Se registran como ingresos diferidos el valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.18. Reclasificaciones

Para permitir una adecuada comparación, algunas cifras menores del estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2014 han sido reclasificados de acuerdo a los criterios de clasificación vigentes aplicados en los estados financieros al 30 de junio de 2015.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.19. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

| Nuevas Normas Contables: | | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos Financieros : Clasificación y Medición | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de enero de 2017 |

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Esta norma emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.19. Nuevos Pronunciamientos Contables

| Mejoras y modificaciones: | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIC 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 11 | Acuerdos Conjuntos | 1 de enero de 2016 |
| NIC 27 | Estados Financieros Separados | 1 de enero de 2016 |
| NIC 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 5 | Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 7 | Instrumentos Financieros : Información a Revelar | 1 de enero de 2016 |
| NIC 34 | Información Financiera Intermedia | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 12 | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 1 de enero de 2016 |
| NIC 1 | Presentación de Estados Financieros | 1 de enero de 2016 |

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y a NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.19. Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a la NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” e NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.19. Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 12, NIIF 10 y NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó que la mencionada norma no afectará significativamente los estados financieros.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

Nota 3 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

| Detalle | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en Caja | 2.190.577 | 1.330.353 |
| Saldos en Bancos (cuentas corrientes) | 5.041.072 | 2.497.880 |
| Depósito a Plazo (*) | 8.343.703 | 9.329.193 |
| Total del efectivo y equivalentes al efectivo | 15.575.352 | 13.157.426 |

(*) Depósito tomado para efecto de constituir reserva de liquidez para dar cumplimiento a la circular N°40 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. No existen restricciones para hacer efectivo este depósito.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, los emisores de mayor relevancia, entendiéndose como tales, los emisores de Tarjetas de Crédito que por concepto de la utilización del referido medio de pago presenten un monto total de pagos a entidades afiliadas no relacionadas igual o superior a 750.000 Unidades de Fomento; o, cuyas Tarjetas de Crédito pasen a ser aceptadas en carácter de medio de pago en establecimientos previamente afiliados por otro Emisor u Operador, deberán constituir una reserva de liquidez. Esta reserva de liquidez deberá mantenerse depositada en dinero efectivo en una cuenta corriente bancaria en Chile; en depósitos a plazo con vencimiento no superior a 90 días efectuados en empresas bancarias; o invertida en instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda:

| Moneda | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 15.012.031 | 13.051.643 |
| Dólares estadounidenses | 563.321 | 105.783 |
| Total del efectivo y equivalentes al efectivo | 15.575.352 | 13.157.426 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 4 – Otros Activos Financieros, Corrientes

La composición de los otros activos financieros se detalla a continuación:

| Detalle | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos de Cobertura | 552.796 | - |
| Total otros activos financieros corrientes | 552.796 | - |

La Compañía toma posición en instrumentos financieros derivados con contrapartes que poseen un nivel mínimo de clasificación de riesgo y que son sometidas a un análisis crediticio previo al contratar alguna operación. Dichos análisis son requeridos en base a procedimientos internos establecidos por la Compañía.

El tipo de instrumentos derivados contratados por la Compañía contiene parámetros de valorización, que son observables en el mercado.

Los instrumentos utilizados corresponden a contratos swaps de moneda. La Compañía posee modelos de valorización los cuales se aplican para determinar el valor de mercado de los derivados. La metodología de valorización utilizada incluye modelos de precios utilizando cálculos de valor presente. Dichos modelos requieren de datos financieros de mercado para su cálculo y son obtenidos a través de plataformas de información de acceso público y privado.

Nota 5 – Otros Activos No Financieros, Corrientes

La composición de los otros activos no financieros se detalla a continuación:

| Detalle | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|--------------------|------------------|------------------|
| Pólizas de seguros | - | 76.734 |
| Comercios | 96.986 | 142.830 |
| Totales | 96.986 | 219.564 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes /No Corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, es la siguiente:

| Detalle | Corrientes | | No Corrientes | |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic -14 M\$ | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic -14 M\$ |
| Deudores comerciales (1) | 2.155.277 | 2.219.872 | - | - |
| Estimación incobrables deudores comerciales | - | - | - | - |
| Sub-total deudores comerciales, neto | 2.155.277 | 2.219.872 | - | - |
| Documentos por cobrar (2) | 2.025.334 | 1.787.958 | - | - |
| Estimación incobrables documentos por cobrar | - | - | - | - |
| Sub-total documentos por cobrar, neto | 2.025.334 | 1.787.958 | - | - |
| Deudores varios (3) | 12.619.306 | 10.725.747 | 176.938 | 472.298 |
| Estimación incobrables deudores varios | - | - | - | - |
| Sub-total deudores varios, neto | 12.619.306 | 10.725.747 | 176.938 | 472.298 |
| Cuentas por cobrar financieras (4) | 1.080.251.477 | 1.024.065.422 | 197.194.070 | 200.461.943 |
| Estimación incobrables cuentas por cobrar financieras (5) | (50.090.116) | (41.264.247) | (1.517.587) | (1.555.837) |
| Sub-total cuentas por cobrar financieras, neto | 1.030.161.361 | 982.801.175 | 195.676.483 | 198.906.106 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 1.046.961.278 | 997.534.752 | 195.853.421 | 199.378.404 |

(1) Corresponde a las facturas emitidas por concepto de comisión al comercio.

(2) Corresponde a cheques en cartera.

(3) Está compuesto principalmente por recaudación en tránsito, préstamos otorgados al personal, anticipos a proveedores y provisión de ingresos por recaudación de seguros.

(4) Cartera de colocaciones.

(5) Provisión de colocaciones.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

a) Análisis de vencimientos

Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes (brutas), es el siguiente:

| | Total | Ni vencidos ni | | | Vencidos | | |
|-----------|---------------|----------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| | | deteriorados | < 30 días | 30-60 días | 60-90 días | 90-120 días | >120 días |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 30-Jun-15 | 1.294.422.402 | 1.101.665.452 | 112.188.541 | 27.890.236 | 17.027.273 | 12.052.564 | 23.598.336 |
| 31-Dic-14 | 1.239.733.240 | 1.115.831.071 | 53.143.051 | 25.908.313 | 15.223.525 | 11.150.269 | 18.477.011 |

b) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras

Las Políticas que a continuación se presentan son aquellas que la Sociedad considera más adecuadas, y buscan ante todo asegurar el desarrollo sustentable del negocio. Es por ello que son flexibles, de forma de poder ser modificadas ante los distintos escenarios de dinamismo que el mercado financiero pueda presentar.

d.1) Tarjeta CMR Falabella

A través de este único producto la Sociedad otorga al cliente una línea de crédito que admite las siguientes modalidades de uso:

- i) Como medio de pago de bienes o servicios en comercios o entidades afiliadas y pago automático de cuentas.

En esta modalidad el cliente titular de una tarjeta CMR Falabella y los adicionales autorizados por él, pueden efectuar compras, pagar servicios o suscribir pagos automáticos de cuentas en los establecimientos comerciales afiliados por CMR, como Falabella, Sodimac, Tottus, Copec, Mc Donald's, Fasa, Cruz Verde, etc. Los clientes que poseen una tarjeta CMR Falabella Visa o Mastercard tienen las mismas modalidades de uso mencionadas anteriormente, accediendo a una red de comercios más amplia, considerando que la afiliación de los comercios la realiza Transbank, Visa Internacional o bien Mastercard Internacional.

- ii) Para efectuar giros en dinero.

En esta modalidad el cliente puede utilizar su tarjeta CMR Falabella para efectuar giros en efectivo, en las cajas de los comercios habilitados para tales efectos, en la red de cajeros automáticos Red F y Redbanc y por intermedio de transferencias electrónicas donde los dineros son depositados directamente en la cuenta que el cliente indica. Esta modalidad tiene algunas limitaciones de montos de acuerdo a los lugares de dispensación y de acuerdo a los modelos de riesgo aplicados a los clientes.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.1) Tarjeta CMR Falabella (continuación)

iii) Las modalidades de uso de tarjetas son las siguientes:

- a) Tarjeta CMR Falabella Cuotas Pactadas: En este sistema, el cliente elige en cada operación el número de cuotas en que desea pagar entre 1 y 48. Los plazos de compra en meses están relacionados con el tipo de bien adquirido o la clase de servicio pagado. Es así como por ejemplo, para compras de vestuario, supermercados y bencina se establecen plazos no superiores a los 12 meses. Tratándose de bienes de aquellos catalogados como “durables”, los plazos pueden llegar hasta los 48 meses. En los pagos de cuentas de servicios básicos, cargos de seguros y aportes a instituciones benéficas cargados en la modalidad de pago automático de cuentas, no existe crédito en cuotas y el 100% de esos montos deben quedar pagados en el mes. También existe la modalidad de pago diferido que consiste en empezar a pagar en el mes subsiguiente o los que siguen, lo que el cliente puede solicitar directamente en las cajas de los comercios habilitados donde esté utilizando su tarjeta CMR Falabella. En este tipo de tarjeta, la tasa de interés que se aplica, es aquella vigente al momento de la compra, la que es informada al cliente en el sitio de CMR Falabella de Internet y en todas las oficinas de CMR, permaneciendo esa tasa de interés fija para todo el plazo convenido para el pago. Asimismo, en el caso de transacciones efectuadas en comercios propios, la tasa de interés, el número de cuotas, el valor de la cuota y la fecha del primer pago quedan registrados en el voucher.
- b) Tarjeta CMR Falabella, CMR Falabella Visa y CMR Falabella Mastercard Saldo Refundido (revolving): En este sistema, el cliente puede comprar con o sin cuotas, y llegado el vencimiento puede optar por pagar el total del mes o bien un mínimo. Esta es la modalidad que comúnmente utilizan las tarjetas de marcas internacionales que operan en Chile y en el mundo.

Las condiciones generales para ser cliente son, ser chileno o extranjero con algún tiempo de residencia definitiva, tener más de 18 años, tener un domicilio estable, acreditar un ingreso mínimo mensual (que puede variar pero siempre es superior al salario mínimo legal), acreditar antigüedad laboral, cumplir con el nivel mínimo de aprobación (Score) previsto en los análisis de riesgo y no registrar protestos o morosidades.

Las personas que están interesadas en obtener una tarjeta de crédito CMR Falabella, tienen que llenar una solicitud de crédito y entregarla en las oficinas de la empresa para que sea cursada. Esta solicitud es procesada en las oficinas de CMR que cuentan con la estructura de evaluación, y pasan por diferentes etapas como comprobación de antecedentes, revisión de protestos y morosidades, aplicación del modelo de “application score” (modelo matemático en base a variables disponibles de los solicitantes de tarjeta, que otorga un puntaje de riesgo y un cupo de crédito de acuerdo a los ingresos). Finalmente los evaluadores de crédito con todos los antecedentes mencionados anteriormente a la vista, aprueban, rechazan, o piden mayores antecedentes del solicitante.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.1) Tarjeta CMR Falabella (continuación)

iii) Las modalidades de uso de tarjetas son los siguientes (continuación):

Al cliente, titular de las tarjetas de crédito CMR Falabella se le asigna un cupo inicial que es distribuido entre las modalidades de uso señaladas anteriormente, de acuerdo a los ingresos y riesgos de cada cliente. Los cupos asignados se informan mensualmente en el estado de cuenta. La Sociedad no distingue, para efectos de las Políticas de otorgamiento de crédito, en qué comercios serán utilizadas las tarjetas de crédito CMR Falabella.

En cuanto a los aumentos de cupo, en la medida que el cliente va cumpliendo con sus compromisos de pago y demuestra buen comportamiento externo, el cupo inicial otorgado puede ser aumentado a petición del cliente en cualquier oficina de CMR Falabella del país o por intermedio de los canales Call Center o Internet. También el cupo puede ser aumentado mediante un ofrecimiento de la empresa al cliente, el cual puede aceptarlo o rechazarlo de acuerdo a su conveniencia. Los parámetros específicos para asignación y aumentos de cupos constituyen información reservada de la Sociedad, pero se trata de mantener el equilibrio entre las necesidades de uso de los clientes y sus reales posibilidades de pago, que están dadas por sus ingresos y sus antecedentes de cumplimiento en el mercado financiero. La evaluación financiera individual para determinar el aumento de cupo de cada cliente se efectúa por el "behaviour score", modelo matemático que en base a variables del cliente y fundamentalmente del análisis de su comportamiento interno con la empresa, asigna un score o puntuación que es considerado por la evaluadora que efectúa el aumento de cupo.

Además de las modalidades de uso señaladas, los clientes titulares de las tarjetas de crédito CMR Falabella, pueden acceder al producto "súper avance", el que se ofrece mensualmente a aquella cartera de clientes que presenta buen comportamiento crediticio interno y externo. Las cuotas de este crédito se cargan contra el cupo asignado a compras y son exigibles al 100% en el pago mínimo del mes.

La Sociedad envía mensualmente en la fecha de facturación, un estado de cuenta a la dirección especificada por el cliente, donde se reflejan todos los movimientos de la tarjeta, los montos utilizados, los montos disponibles en sus distintas modalidades de uso, y el monto a pagar en sus próximos vencimientos. Los estados de cuenta también están disponibles en el sitio de internet de CMR donde el cliente, por intermedio de claves entregadas, puede acceder al estado de cuenta, y a toda la información de tasas de interés, promociones, etc. Los días del mes que los clientes pueden elegir para pagar son los 5-10-15-20-25 y 30. Los lugares de pago habilitados para recibir el pago de los estados de cuenta corresponden a las cajas que tiene CMR Falabella, Falabella, Banco Falabella, Banco Falabella Internet, Sodimac, Tottus, Sucursales del Banco de Chile (habilitadas para recaudación CMR), Imperial (sucursales habilitadas para recaudación CMR), Servipag (sucursales habilitadas para recaudación CMR), Servipag Internet, Botón de pago Banco Santander.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.1) Tarjeta CMR Falabella (continuación)

iii) Las modalidades de uso de tarjetas son los siguientes (continuación):

Las tarjetas se mantienen operativas mientras el cliente no se encuentre en mora en el pago de la cuenta. Las autorizaciones de las operaciones son manejadas por un sistema computacional centralizado, que verifica que la cuenta esté al día en su pago, como también que el monto de la operación esté dentro del cupo autorizado del cliente.

La Sociedad también posee un servicio de Call Center donde el cliente puede hacer todas las consultas que desee sobre su cuenta o las modalidades de uso y donde además puede informar la pérdida o extravío de su tarjeta, servicio, este último, que se encuentra disponible las 24 horas del día, por los 7 días de la semana y los 365 días del año.

d.2) Repactaciones

Corresponde al cambio de la estructura de la deuda para cuentas que tengan entre 1 día de atraso y hasta antes del castigo (a los 6 meses de atraso). Después de los 6 meses de atraso, al estar la cuenta castigada, no se efectúan repactaciones.

Para efectuar estas operaciones se deben cumplir las siguientes condiciones:

- i) Cuentas hasta 14 días de atraso: no requieren abono obligatorio.
- ii) Cuentas entre 15 días y 6 meses de atraso: requieren abonar obligatoriamente un porcentaje del total de la deuda.

En los casos i) y ii), para efectuar una segunda operación de este tipo, es necesario haber pagado efectivamente un monto adicional a lo efectivamente pagado en la operación anterior.

No existe un plazo mínimo entre operaciones de este tipo, ni un número máximo de repactaciones, porque la exigencia de abonos constituye una limitación de riesgo.

Las repactaciones, como parte de la política del negocio, permiten una recuperación parcial del crédito al exigirse un porcentaje de pago sobre el total de la deuda. Los clientes con comportamiento crediticio más riesgoso quedan, sin embargo, con su cuenta bloqueada para nuevas transacciones al menos por seis meses, hasta comprobarse el pago sucesivo de las obligaciones.

d.3) Refinanciamiento

Denominamos refinanciamiento al cambio de estructura de la deuda para cuentas al día. No requieren abono obligatorio y para hacer una segunda operación del mismo tipo, se requiere haber pagado efectivamente un porcentaje de la operación anterior. No tiene limitaciones de plazo entre refinanciamientos ni número máximo.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.4) Provisiones

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad sobre sus colocaciones basado en los requerimientos de la NIC 39. En este sentido, si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evalúa su deterioro de valor de forma colectiva (NIC 39). De acuerdo con esto, al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia de las pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo (NIC 39 GA89).

La provisión se calcula basándose en la estimación de las pérdidas incurridas derivada de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos contractuales de los préstamos otorgados. La estimación de pérdidas incurridas se calcula utilizando estadísticas históricas de comportamiento de pago y mora. Las provisiones consideran también, la aplicación de determinados factores a las colocaciones distribuidas por días de atraso. Los factores fueron determinados de acuerdo a la historia de castigos y sus recuperaciones.

Conforme a lo anterior, la Sociedad utiliza factores fijos por cada período anual, los que son revisados al inicio de cada nuevo período.

Considerando que al 30 de junio de 2015 el plazo medio de la cartera es inferior a los 6 meses y que la cobertura de las provisiones equivale en promedio a 12,3 meses de castigos netos en base a los últimos 12 meses, existe una cobertura sobre los castigos netos mayor que el plazo promedio de colocación de la cartera.

De acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha procedido a confeccionar una tabla en la que se muestran en forma separada los porcentajes de pérdida promedio de la cartera repactada y no repactada, los que se expresan a continuación:

| Tramos de Morosidad | Cartera Jun-15 % de pérdida promedio | | Cartera Dic-14 % de pérdida promedio | |
|---------------------|-----------------------------------------|--------------|-----------------------------------------|--------------|
| | Repactada | No Repactada | Repactada | No Repactada |
| Al día | 3,46% | 0,60% | 3,77% | 0,62% |
| 1 a 30 días | 9,29% | 5,58% | 9,95% | 5,54% |
| 31 a 60 días | 16,80% | 20,11% | 17,87% | 19,67% |
| 61 a 90 días | 28,35% | 38,74% | 30,04% | 38,77% |
| 91 a 120 días | 46,27% | 63,40% | 48,82% | 64,20% |
| 121 a 150 días | 54,38% | 70,82% | 56,96% | 71,89% |
| 151 a 180 días | 71,52% | 83,78% | 75,36% | 86,23% |
| 181 a más | - | - | - | - |

Se considera que todos los meses tienen 30 días para evitar distorsiones.

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.4) Provisiones (continuación)

Los porcentajes de riesgo de pérdida de la provisión de incobrables fueron actualizados a principio de año en base al análisis de información histórica del comportamiento de pago de 5 años.

d.5) Castigos

Las cuentas de clientes se castigan al cumplir los 6 meses de morosidad.

La recuperación de castigos pasa por diferentes acciones de cobranza que se encarga a empresas de cobranzas especializadas, las que ocupan medios como teléfono, cartas, cobradores de terreno, y procesos judiciales.

d.6) Relación provisión, castigos y recuperos

| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total provisión cartera no repactada | 43.341.321 | 36.094.582 | 38.880.298 |
| Total provisión cartera repactada | 8.266.382 | 6.725.502 | 5.592.367 |

| | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 31-Dic-14 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ |
|---------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Total castigos del período | 38.650.372 | 73.657.405 | 34.373.250 |
| Total recuperos de los castigos del período | 15.329.893 | 31.791.640 | 15.945.097 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

d) Políticas de crédito de cuentas por cobrar financieras (continuación)

d.7) Rangos y plazos promedios

Los rangos y plazos promedios de las operaciones son los siguientes:

| | Rangos de plazos | Plazo promedio |
|------------------------------------------|------------------|----------------|
| Compras | 1 a 36 | 2,9 meses |
| Giros de dinero | 1 a 48 | 20,8 meses |
| Repactaciones (renegociaciones para CMR) | 1 a 48 | 23,3 meses |
| Refinanciamiento | 1 a 48 | 23,6 meses |

d.8) Total montos deudores refinanciados

| | 30-Jun-15 | 31-Dic-14 |
|-------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Número de deudores refinanciados | 17.080 | 17.595 |
| % deudores refinanciados sobre deudores no repactados | 0,73% | 0,76% |
| Total monto deudores refinanciados | M\$ 20.583.065 | M\$ 20.018.437 |
| % deudores refinanciados sobre cartera no repactada | 1,69% | 1,71% |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

e) Estratificación de cuentas por cobrar financieras

e.1) Estratificación de cartera total

Al 30 de Junio de 2015 el detalle es el siguiente:

| Tramos de morosidad | N° de clientes cartera no repactada | Cartera no repactada bruta M\$ | N° clientes cartera repactada | Cartera repactada bruta M\$ | Total N° de clientes | Total cartera bruta M\$ |
|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Al día | 2.047.457 | 1.052.305.359 | 46.550 | 32.383.238 | 2.094.007 | 1.084.688.597 |
| 1 a 30 días | 178.657 | 101.376.866 | 13.864 | 10.811.675 | 192.521 | 112.188.541 |
| 31 a 60 días | 43.306 | 22.837.982 | 6.595 | 5.052.254 | 49.901 | 27.890.236 |
| 61 a 90 días | 24.920 | 13.668.906 | 4.477 | 3.358.367 | 29.397 | 17.027.273 |
| 91 a 120 días | 17.790 | 9.705.827 | 2.916 | 2.219.076 | 20.706 | 11.924.903 |
| 121 a 150 días | 15.989 | 9.863.090 | 2.261 | 2.019.499 | 18.250 | 11.882.589 |
| 151 a 180 días | 16.064 | 9.869.726 | 2.226 | 1.973.682 | 18.290 | 11.843.408 |
| 181 a más | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 2.344.183 | 1.219.627.756 | 78.889 | 57.817.791 | 2.423.072 | 1.277.445.547 |

Al 31 de Diciembre de 2014 el detalle es el siguiente:

| Tramos de morosidad | N° de clientes cartera no repactada | Cartera no repactada bruta M\$ | N° clientes cartera repactada | Cartera repactada bruta M\$ | Total N° de clientes | Total cartera bruta M\$ |
|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Al día | 2.086.111 | 1.071.105.562 | 45.523 | 29.519.634 | 2.131.634 | 1.100.625.196 |
| 1 a 30 días | 113.472 | 43.869.247 | 12.924 | 9.273.804 | 126.396 | 53.143.051 |
| 31 a 60 días | 41.233 | 20.631.126 | 7.001 | 5.277.187 | 48.234 | 25.908.313 |
| 61 a 90 días | 23.339 | 12.131.289 | 4.179 | 3.092.236 | 27.518 | 15.223.525 |
| 91 a 120 días | 16.613 | 9.142.829 | 2.703 | 2.007.440 | 19.316 | 11.150.269 |
| 121 a 150 días | 13.747 | 8.095.596 | 2.130 | 1.717.566 | 15.877 | 9.813.162 |
| 151 a 180 días | 12.571 | 7.523.235 | 1.528 | 1.140.614 | 14.099 | 8.663.849 |
| 181 a más | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 2.307.086 | 1.172.498.884 | 75.988 | 52.028.481 | 2.383.074 | 1.224.527.365 |

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

f) Cambios en la provisión por deterioro

El siguiente cuadro muestra la evolución de las provisiones por deterioro de la cartera de colocaciones de la Sociedad:

| Cambios en la provisión por deterioro – Cuentas por cobrar financieras | Deterioro por grupo | | Total M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | |
| Saldo al 01 de enero de 2015 | 41.264.247 | 1.555.837 | 42.820.084 |
| Provisiones constituidas (gasto) | 107.028.409 | 680.871 | 107.709.280 |
| Provisiones liberadas (menos) | (98.202.540) | (719.121) | (98.921.661) |
| Saldo al 30 de junio de 2015 | 50.090.116 | 1.517.587 | 51.607.703 |

| Cambios en la provisión por deterioro – Cuentas por cobrar financieras | Deterioro por grupo | | Total M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | |
| Saldo al 01 de enero de 2014 | 36.916.131 | 1.251.558 | 38.167.689 |
| Provisiones constituidas (gasto) | 186.835.872 | 1.517.020 | 188.352.892 |
| Provisiones liberadas (menos) | (182.487.756) | (1.212.741) | (183.700.497) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 41.264.247 | 1.555.837 | 42.820.084 |

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos asociados a concentraciones de crédito; esta situación se explica principalmente por la atomización de la cartera de clientes que posee Promotora CMR Falabella S.A. al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

g) Número de tarjetas

| | 30-Jun-15 | 31-Dic-14 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|
| N° Total de tarjetas emitidas titulares | 3.164.107 | 3.096.094 |
| N° Total de tarjetas con saldo | 2.423.072 | 2.383.074 |
| N° Promedio de repactaciones/mes | 6.574 | 6.332 |

h) Monto y número de operaciones de crédito

| | 01-Ene-15 30-Jun-15 | 01-Ene-14 30-Jun-14 | 01-Abr-15 30-Jun-15 | 01-Abr-14 30-Jun-14 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| N° de operaciones | 60.046.136 | 56.387.103 | 30.090.319 | 28.371.236 |
| Monto de operaciones (M\$) | 1.723.039.400 | 1.569.854.807 | 859.046.611 | 794.042.634 |

Nota 6 – Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes/No Corrientes (continuación)

i) Índices de riesgo

| | % Provisión/Cartera No Repactada | % Provisión/Cartera Repactada | % Provisión/Cartera Total |
|-------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| Índice de Riesgo Jun-15 | 3,55% | 14,30% | 4,04% |
| Índice de Riesgo Dic-14 | 3,08% | 12,93% | 3,50% |

| | % Castigo/Cartera Total |
|----------------------|----------------------------|
| % de castigos Jun-15 | 3,03% (1) |
| % de castigos Dic-14 | 6,02% (1) |

(1) Castigos del período sobre cartera bruta al cierre.

- j) A la fecha de la presentación de los estados financieros, la Sociedad no mantiene garantías reales, avales ni seguros de crédito, como resguardo de la cartera.
- k) Las cuentas por cobrar financieras que no están en mora corresponden a clientes de diferentes segmentos socioeconómicos que se encuentran al día en sus obligaciones crediticias. Esta cartera tiene una esperanza de recuperación de un 97% para la cartera repactada y sobre un 99% para la no repactada, por tanto, el riesgo asociado es significativamente bajo. La Sociedad realiza una provisión por incobrabilidad de los clientes que se encuentran al día (ver nota 2.17), la que representa la probabilidad de mora y deterioro estadístico de esta cartera.
- l) Las repactaciones, como parte de la política del negocio, permiten una recuperación parcial del crédito al exigirse un porcentaje de pago sobre el total de la deuda. Los clientes con comportamiento crediticio más bajo quedan, sin embargo, con su cuenta bloqueada para nuevas transacciones al menos por seis meses, hasta comprobarse el pago sucesivo de las obligaciones. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene un porcentaje de colocaciones repactadas equivalentes a un 4,52% y 4,25% respectivamente, sobre el total de las colocaciones.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Pais de Origen | Corriente 30-Jun-15 M\$ | Corriente 31-Dic-14 M\$ | Tipo de moneda |
|------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| 79598260-4 | ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 136.953 | 33.678.156 | CLP |
| 77612410-9 | ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 12.608 | 24.263 | CLP |
| 0-E | BANCO FALABELLA PERÚ S.A.(*) | MATRIZ FINAL COMÚN | PERÚ | 1.335 | 925 | USD |
| 96509660-4 | BANCO FALABELLA S.A. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 5.948.124 | 4.481.760 | CLP |
| 0-E | CMR ARGENTINA S.A. (*) | MATRIZ FINAL COMÚN | ARGENTINA | 35.463 | 26.973 | USD |
| 76046433-3 | FALABELLA INVERSIONES FINANCIERAS S.A. | MATRIZ | CHILE | 53.271 | 14.188.031 | CLP |
| 76179527-9 | FALABELLA MOVIL SPA | MATRIZ COMÚN | CHILE | 68.641 | 2.790.083 | CLP |
| 76750470-5 | FERRETERIA SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA. | DIRECTOR RELACIONADO | CHILE | 320 | - | CLP |
| 78627210-6 | HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.699.609 | - | CLP |
| 76821330-5 | IMPERIAL S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 319 | 319 | CLP |
| 76020391-2 | INVERSIONES FALABELLA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 43.123 | 43.123 | CLP |
| 76434317-4 | PROMOTORA INVERSIONES S.A. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 149.247 | - | CLP |
| 77099010-6 | SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 1.270.107 | 1.141.127 | CLP |
| 77235510-6 | SERVICIOS DE EVALUACIONES Y COBRANZAS SEVALCO LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | - | 157 | CLP |
| 76379784-8 | SERVICIOS LEGALES SPA | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 16.414 | 22.188 | CLP |
| 78566830-8 | SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | - | 2.301.054 | CLP |
| 76512060-8 | SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 3.263 | 3.219 | CLP |
| 78997060-2 | VIAJES FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 557.126 | 751.689 | CLP |
| Total | | | | 10.995.923 | 59.453.067 | |

(*) Los dólares (USD) se presentan equivalentes en moneda nacional.

Las principales cuentas por cobrar corresponden a saldos por recaudaciones de pagos realizados en las empresas relacionadas por clientes de CMR y comisiones que la Sociedad cobra por operaciones de crédito haciendo uso de las tarjetas CMR.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes.

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | País de Origen | No Corriente 30-Jun-15 M\$ | No Corriente 31-Dic-14 M\$ | Tipo de Moneda | Tasa |
|------------|-----------------------|---------------------------|----------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------|-------|
| 78997060-2 | VIAJES FALABELLA LTDA | MATRIZ COMÚN | CHILE | - | 162.541 | USD | 1,31% |
| Total | | | | - | 162.541 | | |

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Producto de esta evaluación no se ha identificado probabilidad de no cumplimiento por lo que no se han registrado provisiones de incobrabilidad.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | País de Origen | Corriente 30-jun-15 M\$ | Corriente 31-dic-14 M\$ | Tipo de moneda |
|------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| 79598260-4 | ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 1.643.006 | 480.941 | CLP |
| 77612410-9 | ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 77.864 | - | CLP |
| 76644120-3 | APORTA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 8.188 | 8.216 | CLP |
| 96509660-4 | BANCO FALABELLA S.A. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 1.957.649 | 1.996.437 | CLP |
| 0-E | BANCO FALABELLA PERÚ S.A.(*) | MATRIZ FINAL COMÚN | PERÚ | 3.964 | 3.935 | USD |
| 0-E | CMR ARGENTINA S.A. (*) | MATRIZ FINAL COMÚN | ARGENTINA | 871 | 193 | USD |
| 0-E | FALABELLA SERVICIOS GENERALES S.A.C. (*) | MATRIZ FINAL COMÚN | PERÚ | 13.140 | 9.658 | USD |
| 76046433-3 | FALABELLA INVERSIONES FINANCIERAS S.A. | MATRIZ | CHILE | 2.291.581 | 7.558.850 | CLP |
| 76179527-9 | FALABELLA MOVIL SPA | MATRIZ COMÚN | CHILE | 66.602 | 3.668 | CLP |
| 77261280-K | FALABELLA RETAIL S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 57.069.569 | 100.112.375 | CLP |
| 76750470-5 | FERRETERIA SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA. | DIRECTOR RELACIONADO | CHILE | 2.176 | 623 | CLP |
| 76142721-0 | GIFTCORP SPA | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 45.737 | 21.850 | CLP |
| 78627210-6 | HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | - | 685.086 | CLP |
| 76821330-5 | IMPERIAL S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 354.550 | 395.624 | CLP |
| 76665890-3 | PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES CALE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.281 | 1.607 | CLP |
| 78839160-9 | PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES CHILLÁN LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.032 | 3.590 | CLP |
| 89627600-K | PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.162 | 3.730 | CLP |
| 76027825-4 | PROMOCIONES Y PUBLICIDAD LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 205.678 | 75.475 | CLP |
| 76434317-4 | PROMOTORA INVERSIONES S.A. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 206.165 | 206.165 | CLP |
| 90749000-9 | S.A.C.I. FALABELLA | MATRIZ FINAL | CHILE | 248.057.177 | 166.323.119 | CLP |
| 77099010-6 | SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 7.022.025 | 19.739.513 | CLP |
| 77235510-6 | SERVICIOS DE EVALUACIONES Y COBRANZAS SEVALCO LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 27.487.081 | 59.843.061 | CLP |
| 96847200-3 | SERVICIOS E INVERSIONES FALABELLA LTDA. | MATRIZ COMÚN | CHILE | 162.275 | - | CLP |
| 76254205-6 | SERVICIOS GENERALES RANCAGUA CENTRO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 337 | 311 | CLP |
| 76015722-8 | SERVICIOS GENERALES ALAMEDA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.309 | 4.037 | CLP |
| 78991740-K | SERVICIOS GENERALES ANTOFAGASTA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.614 | 4.102 | CLP |
| 76212895-0 | SERVICIOS GENERALES BIO-BIO MALL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 387 | 440 | CLP |
| Sub Total | | | | 346.685.420 | 357.482.606 | |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (continuación).

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | País de Origen | Corriente 30-jun-15 M\$ | Corriente 31-dic-14 M\$ | Tipo de moneda |
|------------|--------------------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| 76166215-5 | SERVICIOS GENERALES CALAMA CENTRO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 56 | 68 | CLP |
| 76166208-2 | SERVICIOS GENERALES CALAMA MALL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 469 | 512 | CLP |
| 76661890-1 | SERVICIOS GENERALES CERRILLOS LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.458 | 1.528 | CLP |
| 76662120-1 | SERVICIOS GENERALES CERRO COLORADO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.889 | 1.662 | CLP |
| 76414847-9 | SERVICIOS GENERALES CHAMISEROS LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 610 | - | CLP |
| 76240391-9 | SERVICIOS GENERALES CHILLAN LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.636 | 2.122 | CLP |
| 76910520-4 | SERVICIOS GENERALES COLINA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 353 | 254 | CLP |
| 76337209-K | SERVICIOS GENERALES CON CON LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 394 | 190 | CLP |
| 76113257-1 | SERVICIOS GENERALES CORDILLERA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 485 | 693 | CLP |
| 76169826-5 | SERVICIOS GENERALES COSTANERA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.515 | 3.700 | CLP |
| 77462160-1 | SERVICIOS GENERALES CURICÓ LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.312 | 3.071 | CLP |
| 96579870-6 | SERVICIOS GENERALES ECOCYCSA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 5.395 | 8.192 | CLP |
| 76033452-9 | SERVICIOS GENERALES EL BOSQUE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 991 | 889 | CLP |
| 78625160-5 | SERVICIOS GENERALES EL TRÉBOL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.206 | 4.117 | CLP |
| 76014726-5 | SERVICIOS GENERALES ESTACION CENTRAL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 682 | 661 | CLP |
| 76553390-2 | SERVICIOS GENERALES FONTOVA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.264 | 585 | CLP |
| 77962250-9 | SERVICIOS GENERALES HUECHURABA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.694 | 4.313 | CLP |
| 77423730-5 | SERVICIOS GENERALES IQUIQUE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.500 | 2.443 | CLP |
| 76557960-0 | SERVICIOS GENERALES LA CALERA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.803 | 1.241 | CLP |
| 76318540-0 | SERVICIOS GENERALES LA DEHESA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.489 | 2.253 | CLP |
| 76662280-1 | SERVICIOS GENERALES LA FLORIDA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.103 | 1.889 | CLP |
| 77166470-9 | SERVICIOS GENERALES LA SERENA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.821 | 3.539 | CLP |
| 76327698-8 | SERVICIOS GENERALES LIMARI LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 12.967 | 9.087 | CLP |
| 76112548-6 | SERVICIOS GENERALES LLOLLEO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 161 | 149 | CLP |
| 77880500-6 | SERVICIOS GENERALES LOS ANGELES LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.824 | 2.964 | CLP |
| 76232689-2 | SERVICIOS GENERALES MAIPU LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.628 | 4.232 | CLP |
| 76009382-3 | SERVICIOS GENERALES MANQUEHUE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.399 | 2.424 | CLP |
| Sub Total | | | | 54.104 | 62.778 | |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (continuación).

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | País de Origen | Corriente 30-jun-15 M\$ | Corriente 31-dic-14 M\$ | Tipo de moneda |
|------------|------------------------------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| 76811460-9 | SERVICIOS GENERALES MELIPILLA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.420 | 2.727 | CLP |
| 76362983-K | SERVICIOS GENERALES MP COPIAPO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 95 | - | CLP |
| 76318636-9 | SERVICIOS GENERALES MP EGAÑA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 556 | 631 | CLP |
| 76328138-8 | SERVICIOS GENERALES MP EL TREBOL DE TALCAHUANO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 781 | 422 | CLP |
| 76233398-8 | SERVICIOS GENERALES MP LOS ANGELES LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 368 | 373 | CLP |
| 76232178-5 | SERVICIOS GENERALES MP TOBALABA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 555 | 488 | CLP |
| 76429990-6 | SERVICIOS GENERALES NATANIEL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.450 | 1.269 | CLP |
| 78526990-K | SERVICIOS GENERALES OESTE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 4.897 | 6.864 | CLP |
| 78665660-5 | SERVICIOS GENERALES OSORNO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 9.883 | 4.142 | CLP |
| 76349709-7 | SERVICIOS GENERALES OVALLE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 243 | 218 | CLP |
| 96811120-5 | SERVICIOS GENERALES PASEO CENTRO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.493 | 4.966 | CLP |
| 76112525-7 | SERVICIOS GENERALES PEÑALOLEN LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 420 | 412 | CLP |
| 76283127-9 | SERVICIOS GENERALES PLAZA EGAÑA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.883 | 21.469 | CLP |
| 76662220-8 | SERVICIOS GENERALES PLAZA PUENTE ALTO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 762 | 841 | CLP |
| 78406360-7 | SERVICIOS GENERALES PROALTO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.167 | 3.571 | CLP |
| 78334680-K | SERVICIOS GENERALES PROSEÑOR LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.434 | 2.372 | CLP |
| 78636190-7 | SERVICIOS GENERALES PROSEVAL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.634 | 3.038 | CLP |
| 76429790-3 | SERVICIOS GENERALES PUENTE ALTO 37 LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.099 | 1.212 | CLP |
| 76291110-8 | SERVICIOS GENERALES PUENTE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 3.545 | 4.977 | CLP |
| 76583290-K | SERVICIOS GENERALES PUERTO ANTOFAGASTA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.239 | 1.044 | CLP |
| 77598800-2 | SERVICIOS GENERALES PUERTO MONTT LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.480 | 2.823 | CLP |
| 76973030-3 | SERVICIOS GENERALES PUNTA ARENAS LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.081 | 732 | CLP |
| 76080519-K | SERVICIOS GENERALES QUILLOTA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 115 | 81 | CLP |
| 77622370-0 | SERVICIOS GENERALES QUILPUÉ LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.508 | 2.624 | CLP |
| 76337217-0 | SERVICIOS GENERALES QUILPUÉ DOS LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 301 | 572 | CLP |
| 79731890-6 | SERVICIOS GENERALES QUINTA REGIÓN LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.790 | 2.917 | CLP |
| 76154299-0 | SERVICIOS GENERALES RANCAGUA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 441 | 398 | CLP |
| Sub Total | | | | 43.640 | 71.183 | |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (continuación).

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | País de Origen | Corriente 30-jun-15 M\$ | Corriente 31-dic-14 M\$ | Tipo de moneda |
|------------|-----------------------------------------------------|---------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| 76412572-K | SERVICIOS GENERALES REÑACA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 208 | - | CLP |
| 76033294-1 | SERVICIOS GENERALES SAN BERNARDO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.148 | 2.940 | CLP |
| 76112533-8 | SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 726 | 712 | CLP |
| 76033466-9 | SERVICIOS GENERALES SAN FERNANDO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 663 | 661 | CLP |
| 76154491-8 | SERVICIOS GENERALES SANTA MARTA DE HUECHURABA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 219 | 219 | CLP |
| 77039380-9 | SERVICIOS GENERALES SEGECOP LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.543 | 2.442 | CLP |
| 78151550-7 | SERVICIOS GENERALES SEGEPRO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.556 | 2.349 | CLP |
| 76767330-2 | SERVICIOS GENERALES SEGUNDA REGIÓN CENTRO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 232 | 215 | CLP |
| 78150440-8 | SERVICIOS GENERALES SEXTA REGIÓN LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.984 | 3.768 | CLP |
| 76112543-5 | SERVICIOS GENERALES TALCA DOS LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 952 | 1.202 | CLP |
| 78904400-7 | SERVICIOS GENERALES TALCA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 5.224 | 2.951 | CLP |
| 77152390-0 | SERVICIOS GENERALES TOBALABA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.656 | 3.458 | CLP |
| 77212050-8 | SERVICIOS GENERALES VALPARAÍSO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.777 | 3.186 | CLP |
| 76232164-5 | SERVICIOS GENERALES VICUÑA MACKENNA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 428 | 429 | CLP |
| 76112537-0 | SERVICIOS GENERALES VIÑA DEL MAR LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.477 | 794 | CLP |
| 76232172-6 | SERVICIOS GENERALES VITACURA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 442 | 356 | CLP |
| 76099956-3 | SERVICIOS GENERALES CATEDRAL LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 253 | 241 | CLP |
| 76099954-7 | SERVICIOS GENERALES PADRE HURTADO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 616 | 495 | CLP |
| 76377255-1 | SERVICIOS GENERALES WALKER MARTINEZ LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 175 | 268 | CLP |
| 76379784-8 | SERVICIOS LEGALES SPA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 25.483 | 25.120 | CLP |
| 78566830-8 | SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 2.180.715 | 3.360.284 | CLP |
| 78015390-3 | SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIO VESPUCCIO LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 5.563 | 7.525 | CLP |
| 99556170-0 | SOCIEDAD DE RENTAS FALABELLA S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 4.140 | 1.084 | CLP |
| 96792430-K | SODIMAC S.A. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 36.164.563 | 41.564.026 | CLP |
| 76512060-8 | SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | - | 1.244.900 | CLP |
| 78997060-2 | VIAJES FALABELLA LTDA. | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | 1.135.089 | 838.320 | CLP |
| 0-E | VIAJES FALABELLA S.A.C. PERÚ | MATRIZ FINAL COMÚN | PERÚ | 1.128 | - | USD |
| Sub Total | | | | 39.539.960 | 47.067.945 | |
| Total | | | | 386.323.124 | 404.684.512 | |

(*) Los dólares (USD) se presentan equivalentes en moneda nacional.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (continuación)

Las principales cuentas por pagar son producto de los saldos por compras de clientes de CMR en productos, servicios o pagos de cuentas de empresas relacionadas adheridas al sistema de crédito de las tarjetas CMR.

Además existen cuentas por pagar con la matriz de la Sociedad a tasas de mercado.

Por otra parte Promotora CMR Falabella S.A., tiene cuentas por pagar con relacionadas que le prestan servicios de evaluación crediticia de sus eventuales clientes.

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Pais de Origen | No Corriente 30-Jun-15 M\$ | No Corriente 31-Dic-14 M\$ | Tipo de Moneda | Tasa |
|------------|--------------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|-------|
| 90749000-9 | S.A.C.I. FALABELLA | MATRIZ FINAL | CHILE | 116.085.183 | 116.085.183 | CLP | 5,37% |
| 90749000-9 | S.A.C.I. FALABELLA | MATRIZ FINAL | CHILE | 116.085.182 | 116.085.182 | CLP | 5,52% |
| Total | | | | 232.170.365 | 232.170.365 | | |

Las cuentas por pagar no corrientes corresponden a la porción de largo plazo de créditos financieros estructurados con la matriz de la Sociedad, a tasas de mercado.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun 14 | |
|----------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|---------------------------------------|------------|-------------------------|------------|-------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ |
| | | | | | | (Cargo) | | (Cargo) |
| | | | | | Abono | | Abono | |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 3.467.129 | - | 9.643.822 | - |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR COMISIÓN | 179.962 | 151.228 | 172.799 | 145.209 |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR INTERESES | 654.215 | 654.215 | 473.851 | 473.851 |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS GASTOS | - | - | 42.472 | - |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | RECAUDACIÓN | 17.122.333 | - | 18.406.938 | - |
| ADMINISTRADORA CMR FALABELLA LTDA. | 79598260-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | PUBLICACIONES, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN | 1.150.065 | (992.862) | - | - |
| ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | 77612410-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | - | - | 1.685 | - |
| ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | 77612410-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR ARRIENDO | 26.234 | 26.234 | 20.862 | 20.862 |
| ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | 77612410-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS INGRESOS | 22.224 | 22.224 | 25.520 | 25.520 |
| ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | 77612410-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN | 26.430 | 22.210 | 25.327 | 21.283 |
| ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS FALABELLA LTDA. | 77612410-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIO COMPUTACION | 77.864 | (77.864) | - | - |
| APORTA LTDA. | 76644120-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN | 48.284 | (48.284) | 50.173 | (50.173) |
| BANCO FALABELLA PERU S.A. (*) | 0-E | MATRIZ FINAL COMÚN | PERÚ | CTA CTE COMERCIAL | 14.233 | - | 30.847 | - |
| BANCO FALABELLA S.A. | 96509660-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE COMERCIAL | 28.228.057 | - | 33.586.168 | - |
| BANCO FALABELLA S.A. | 96509660-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | GASTOS MANTENCIÓN | - | - | 17.358 | (17.358) |
| BANCO FALABELLA S.A. | 96509660-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR COMISIÓN | 382.921 | 322.402 | 377.121 | 314.714 |
| BANCO FALABELLA S.A. | 96509660-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIO USO DE REDES | 653.094 | (549.972) | 558.576 | (558.576) |
| BANCO FALABELLA S.A. (Colombia) (*) | 0-E | MATRIZ FINAL COMÚN | COLOMBIA | CTA CTE COMERCIAL | - | - | 3.647 | - |
| CMR ARGENTINA S.A. (*) | 0-E | MATRIZ FINAL COMÚN | ARGENTINA | CTA CTE COMERCIAL | 424.044 | - | 344.699 | - |
| FALABELLA INVERSIONES FINANCIERAS S.A. | 76046433-3 | MATRIZ | CHILE | CTA CTE EERR | 2.065.000 | - | 14.210.000 | - |
| FALABELLA INVERSIONES FINANCIERAS S.A. | 76046433-3 | MATRIZ | CHILE | INT.GASTOS. FINANCIEROS | 1.846.959 | 1.846.959 | 1.172.216 | 1.238.996 |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 29.092 | 26.717 | 13.808 | 11.654 |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 3.257.458 | - | 311.000 | - |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR COMISIÓN | 105.335 | 88.333 | 39.079 | 32.840 |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS. FINANCIEROS | 26.532 | 26.532 | 83.961 | 83.961 |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS GAV | - | - | 2.240 | (1.882) |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | RECAUDACIÓN | 3.199.202 | - | 646.926 | - |
| FALABELLA MOVIL SPA | 76179527-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN | 107.240 | 89.926 | 124.658 | 104.088 |
| FALABELLA RETAIL S.A. | 77261280-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 3.306.567 | (3.306.567) | 3.880.621 | (3.880.621) |
| FALABELLA RETAIL S.A. | 77261280-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CESION DE CHEQUES | 2.749.709 | - | 1.966.690 | - |
| FALABELLA RETAIL S.A. | 77261280-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CTA CTE COMERCIAL | 499.896.039 | - | 478.711.798 | - |
| FALABELLA RETAIL S.A. | 77261280-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | OTROS EGRESOS | 2.127 | (2.127) | 22.397 | (20.532) |
| FALABELLA RETAIL S.A. | 77261280-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | PUBLICACIONES, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN | 371.432 | (312.128) | 327.549 | (275.261) |
| FALABELLA SERVICIOS GENERALES S.A.C. PERU | 0-E | MATRIZ FINAL COMÚN | PERU | COMUNICACIÓN | 87.091 | (87.091) | 57.612 | (57.612) |
| FERRETERIA SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA. | 76750470-5 | DIRETOR RELACIONADO | CHILE | INGRESOS POR COMISIÓN | 1.617 | 1.359 | 2.816 | 2.366 |
| FERRETERIA SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA. | 76750470-5 | DIRETOR RELACIONADO | CHILE | RECAUDACIÓN | 57.608 | - | 101.782 | - |
| GIFT CORP SpA | 76142721-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | OTROS GASTOS | 61.813 | (52.537) | 45.782 | (39.168) |
| HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | 78627210-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 199.561 | (199.561) | 199.340 | (199.340) |
| HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | 78627210-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CESION DE CHEQUES | 180.095 | - | 134.841 | - |
| HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | 78627210-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 20.937 | (17.594) | 21.938 | (18.435) |
| HIPERMERCADOS TOTTUS S.A. | 78627210-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CTA CTE COMERCIAL | 174.012.824 | - | 66.493.659 | - |
| IMPERIAL S.A. | 76821330-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 1.866 | (1.866) | 1.785 | (1.785) |
| IMPERIAL S.A. | 76821330-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CTA CTE COMERCIAL | 2.508.885 | - | 452.426 | - |
| IMPERIAL S.A. | 76821330-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | INGRESOS POR COMISIÓN | - | - | 5.466 | 4.593 |
| PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES CALE LTDA. | 76665890-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.532 | (11.532) | 8.741 | (8.741) |
| PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES CHILLÁN LTDA. | 78839160-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 14.624 | (14.624) | 13.052 | (13.052) |
| PRODUCTORA DE SERVICIOS GENERALES LTDA. | 89627600-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 18.953 | (18.953) | 21.302 | (21.302) |
| PRODUCTORA DE SERVICIOS ROSAS LTDA. | 77565820-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 167 | (167) | - | - |
| PROMOCIONES Y PUBLICIDAD LTDA. | 76027825-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | - | - | 106.367 | - |
| PROMOCIONES Y PUBLICIDAD LTDA. | 76027825-4 | MATRIZ COMÚN | CHILE | RECAUDACION | 553.811 | - | 44.939 | - |
| S.A.C.I. FALABELLA | 90749000-9 | MATRIZ FINAL | CHILE | CONTRATO DE EXCLUSIVIDAD | 8.430.000 | (8.430.000) | 8.430.000 | (8.430.000) |
| S.A.C.I. FALABELLA | 90749000-9 | MATRIZ FINAL | CHILE | CTA CTE EERR | 7.290.976 | - | 304.238.809 | - |
| S.A.C.I. FALABELLA | 90749000-9 | MATRIZ FINAL | CHILE | INT.GASTOS FINANCIEROS | 10.948.061 | (10.948.061) | 13.066.553 | (13.066.103) |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|-----------------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| S.A.C.I. FALABELLA | 90749000-9 | MATRIZ FINAL | CHILE | REAJUSTE INGRESOS FINANCIEROS | 27.367 | (27.367) | 2.080.352 | (2.080.352) |
| S.A.C.I. FALABELLA | 90749000-9 | MATRIZ FINAL | CHILE | OTROS GAV | 123 | (123) | - | - |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 3.723.027 | - | 15.295.000 | - |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CESION DE CHEQUES | 4.069 | - | - | - |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR ARRIENDOS | 18.508 | 18.508 | 17.711 | 17.711 |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR COMISION | 4.266.859 | 3.594.364 | 3.531.282 | 2.971.309 |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS FINANCIEROS | 251.956 | (279.651) | 138.418 | (138.418) |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS INGRESOS | 22.025 | 18.508 | 21.106 | 17.736 |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | RECAUDACIÓN | 70.793.378 | - | 65.863.706 | - |
| SEGUROS FALABELLA CORREDORES LTDA. | 77099010-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN | 193.853 | 162.696 | 207.267 | 174.338 |
| SERVICIOS DE EVALUACIONES DE CREDITO EVALCO LTDA. | 96827010-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | - | - | 210.000 | - |
| SERVICIOS DE EVALUACIONES DE CREDITO EVALCO LTDA. | 96827010-9 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS FINANCIEROS | - | - | 438.068 | (438.068) |
| SERVICIOS DE EVALUACIONES Y COBRANZAS SEVALCO LTDA. | 77235510-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 37.632.864 | - | 2.637.000 | - |
| SERVICIOS DE EVALUACIONES Y COBRANZAS SEVALCO LTDA. | 77235510-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS FINANCIEROS | 1.196.594 | (1.200.561) | 630.667 | (630.667) |
| SERVICIOS DE EVALUACIONES Y COBRANZAS SEVALCO LTDA. | 77235510-6 | MATRIZ COMÚN | CHILE | SERVICIO EVALUACIÓN DE CREDITO | 14.030.414 | (14.030.414) | 12.961.593 | (12.961.593) |
| SERVICIOS GENERALES RANCAGUA CENTRO LTDA. | 76254205-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 864 | (864) | 882 | (882) |
| SERVICIOS GENERALES ALAMEDA LTDA. | 76015722-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 25.139 | (25.139) | 17.754 | (17.754) |
| SERVICIOS GENERALES ANTOFAGASTA LTDA. | 78991740-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 15.780 | (15.780) | 15.299 | (15.299) |
| SERVICIOS GENERALES BIO-BIO MALL LTDA. | 76212895-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.384 | (1.384) | 1.020 | (1.020) |
| SERVICIOS GENERALES CALAMA CENTRO LTDA. | 76166215-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 186 | (186) | 218 | (218) |
| SERVICIOS GENERALES CALAMA MALL LTDA. | 76166208-2 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.591 | (1.591) | 1.659 | (1.659) |
| SERVICIOS GENERALES CERRILLOS LTDA. | 76661890-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 4.374 | (4.374) | 5.907 | (5.907) |
| SERVICIOS GENERALES CERRO COLORADO LTDA. | 76662120-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 6.349 | (6.349) | 6.137 | (6.137) |
| SERVICIOS GENERALES CHAMISEROS LTDA. | 76414847-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 610 | (610) | - | - |
| SERVICIOS GENERALES CHILLAN LTDA. | 76240391-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.114 | (2.114) | 1.899 | (1.899) |
| SERVICIOS GENERALES COLINA LTDA. | 76910520-4 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 988 | (988) | 1.418 | (1.418) |
| SERVICIOS GENERALES CON CON LTDA | 76337209-k | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 936 | (936) | 433 | (433) |

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|------------------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| SERVICIOS GENERALES CORDILLERA LTDA. | 76113257-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 7.993 | (7.993) | 3.820 | (3.820) |
| SERVICIOS GENERALES COSTANERA LTDA. | 76169826-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 16.154 | (16.154) | 14.987 | (14.987) |
| SERVICIOS GENERALES CURICÓ LTDA. | 77462160-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 14.321 | (14.321) | 14.011 | (14.011) |
| SERVICIOS GENERALES ECOCYCSA LTDA. | 96579870-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 41.337 | (41.337) | 46.589 | (46.589) |
| SERVICIOS GENERALES EL BOSQUE LTDA. | 76033452-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.254 | (3.254) | 3.283 | (3.283) |
| SERVICIOS GENERALES EL TRÉBOL LTDA. | 78625160-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 17.640 | (17.640) | 19.873 | (19.873) |
| SERVICIOS GENERALES ESTACION CENTRAL LTDA. | 76014726-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.147 | (2.147) | 1.873 | (1.873) |
| SERVICIOS GENERALES FONTOVA LTDA. | 76553390-2 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.761 | (2.761) | 2.251 | (2.251) |
| SERVICIOS GENERALES HUECHURABA LTDA. | 77962250-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 36.887 | (36.887) | 17.455 | (17.455) |
| SERVICIOS GENERALES IOQUIQUE LTDA. | 77423730-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.074 | (11.074) | 9.739 | (9.739) |
| SERVICIOS GENERALES LA CALERA LTDA. | 76557960-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.817 | (3.817) | 4.093 | (4.093) |
| SERVICIOS GENERALES LA DEHESA LTDA. | 76318540-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 14.177 | (14.177) | 8.434 | (8.434) |
| SERVICIOS GENERALES LA FLORIDA LTDA. | 76662280-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 6.269 | (6.269) | 6.176 | (6.176) |
| SERVICIOS GENERALES LA SERENA LTDA. | 77166470-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 17.950 | (17.950) | 17.729 | (17.729) |
| SERVICIOS GENERALES LIMARI LTDA. | 76327698-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.880 | (3.880) | 4.381 | (4.381) |
| SERVICIOS GENERALES LLOLLEO LTDA. | 76112548-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 386 | (386) | 293 | (293) |
| SERVICIOS GENERALES LOS ANGELES LTDA. | 77880500-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 13.312 | (13.312) | 14.192 | (14.192) |
| SERVICIOS GENERALES MAIPU LTDA. | 76232689-2 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 34.628 | (34.628) | 25.143 | (25.143) |
| SERVICIOS GENERALES MANQUEHUE LTDA. | 76009382-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 13.901 | (13.901) | 9.161 | (9.161) |
| SERVICIOS GENERALES MELIPILLA LTDA. | 76811460-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 17.403 | (17.403) | 8.416 | (8.416) |
| SERVICIOS GENERALES MP COPIAPO LTDA. | 76362983-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.104 | (1.104) | - | - |
| SERVICIOS GENERALES MP EGAÑA LTDA. | 76318636-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.027 | (2.027) | 2.098 | (2.098) |
| SERVICIOS GENERALES MP EL TREBOL DE TALCAHUANO LTDA. | 76328138-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.704 | (1.704) | 1.139 | (1.139) |
| SERVICIOS GENERALES MP LOS ANGELES LTDA. | 76233398-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.277 | (1.277) | 1.042 | (1.042) |
| SERVICIOS GENERALES MP TOBALABA LTDA. | 76232178-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.818 | (1.818) | 1.411 | (1.411) |
| SERVICIOS GENERALES NATANIEL LTDA. | 76429990-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 4.178 | (4.178) | 3.043 | (3.043) |
| SERVICIOS GENERALES OESTE LTDA. | 78526990-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 50.096 | (50.096) | 30.221 | (30.221) |
| SERVICIOS GENERALES OSORNO LTDA | 78665660-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 15.839 | (15.839) | 15.253 | (15.253) |
| SERVICIOS GENERALES OVALLE LTDA | 76349709-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 962 | (962) | 257 | (257) |
| SERVICIOS GENERALES PASEO CENTRO LTDA. | 96811120-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 29.445 | (29.445) | 23.755 | (23.755) |
| SERVICIOS GENERALES PEÑALOLEN LTDA. | 76112525-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.347 | (1.347) | 1.661 | (1.661) |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|-----------------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| SERVICIOS GENERALES PLAZA EGAÑA LTDA. | 76283127-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 22.264 | (22.264) | 9.945 | (9.945) |
| SERVICIOS GENERALES PLAZA PUENTE ALTO LTDA. | 76662220-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.725 | (2.725) | 2.567 | (2.567) |
| SERVICIOS GENERALES PROALTO LTDA. | 78406360-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 17.143 | (17.143) | 18.226 | (18.226) |
| SERVICIOS GENERALES PROSEÑOR LTDA. | 78334680-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 17.039 | (17.039) | 9.605 | (9.605) |
| SERVICIOS GENERALES PROSEVAL LTDA. | 78636190-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.237 | (11.237) | 12.424 | (12.424) |
| SERVICIOS GENERALES PUENTE ALTO 37 LTDA. | 76429790-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.875 | (3.875) | 4.154 | (4.154) |
| SERVICIOS GENERALES PUENTE LTDA. | 76291110-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 30.116 | (30.116) | 17.787 | (17.787) |
| SERVICIOS GENERALES PUERTO ANTOFAGASTA LTDA. | 76583290-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 4.056 | (4.056) | 4.059 | (4.059) |
| SERVICIOS GENERALES PUERTO MONTT LTDA. | 77598800-2 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.238 | (11.238) | 12.731 | (12.731) |
| SERVICIOS GENERALES PUNTA ARENAS LTDA. | 76973030-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.918 | (3.918) | 3.457 | (3.457) |
| SERVICIOS GENERALES QUILLOTA LTDA. | 76080519-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 322 | (322) | 265 | (265) |
| SERVICIOS GENERALES QUILPUE DOS LTDA. | 76337217-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 877 | (877) | 347 | (347) |
| SERVICIOS GENERALES QUILPUÉ LTDA. | 77622370-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 10.685 | (10.685) | 12.297 | (12.297) |
| SERVICIOS GENERALES QUINTA REGIÓN LTDA. | 79731890-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 12.077 | (12.077) | 14.824 | (14.824) |
| SERVICIOS GENERALES RANCAGUA LTDA. | 76154299-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.604 | (1.604) | 1.390 | (1.390) |
| SERVICIOS GENERALES REÑACA LTDA. | 76412572-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 208 | (208) | - | - |
| SERVICIOS GENERALES SAN BERNARDO LTDA. | 76033294-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 13.308 | (13.308) | 11.230 | (11.230) |
| SERVICIOS GENERALES SAN FELIPE LTDA. | 76112533-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.439 | (2.439) | 1.946 | (1.946) |
| SERVICIOS GENERALES SAN FERNANDO LTDA. | 76033466-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 2.280 | (2.280) | 1.617 | (1.617) |
| SERVICIOS GENERALES SANTA MARTA DE HUECHURABA LTDA. | 76154491-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 770 | (770) | 751 | (751) |
| SERVICIOS GENERALES SEGECOP LTDA. | 77039380-9 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.945 | (11.945) | 11.656 | (11.656) |
| SERVICIOS GENERALES SEGEPRO LTDA. | 78151550-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 11.673 | (11.673) | 13.467 | (13.467) |
| SERVICIOS GENERALES SEGUNDA REGIÓN CENTRO LTDA. | 76767330-2 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 750 | (750) | 759 | (759) |
| SERVICIOS GENERALES SEXTA REGIÓN LTDA. | 78150440-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 26.808 | (26.808) | 13.582 | (13.582) |
| SERVICIOS GENERALES TALCA DOS LTDA. | 76112543-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.499 | (3.499) | 3.390 | (3.390) |
| SERVICIOS GENERALES TALCA LTDA. | 78904400-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 14.859 | (14.859) | 12.934 | (12.934) |
| SERVICIOS GENERALES TOBALABA LTDA. | 77152390-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 24.430 | (24.430) | 14.850 | (14.850) |
| SERVICIOS GENERALES VALPARAISO LTDA. | 77212050-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 19.607 | (19.607) | 11.063 | (11.063) |
| SERVICIOS GENERALES VICUÑA MACKENNA LTDA. | 76232164-5 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.348 | (1.348) | 1.126 | (1.126) |
| SERVICIOS GENERALES VIÑA DEL MAR LTDA. | 76112537-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 3.121 | (3.121) | 2.724 | (2.724) |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|----------------------------------------------|------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|-------------|---------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| SERVICIOS GENERALES VITACURA LTDA. | 76232172-6 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.167 | (1.167) | 844 | (844) |
| SERVICIOS GENERALES CATEDRAL LTDA. | 76099956-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 878 | (878) | 722 | (722) |
| SERVICIOS GENERALES PADRE HURTADO LTDA. | 76099954-7 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 1.170 | (1.170) | 1.257 | (1.257) |
| SERVICIOS LEGALES SPA | 76379784-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS COMUNES | 49.558 | 49.558 | - | - |
| SERVICIOS LEGALES SPA | 76379784-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | OTROS GAV | 151.333 | (151.333) | 24.504 | (24.504) |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CESION DE CHEQUES | 179.852 | - | 328.421 | - |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 6.240.879 | - | 335.256 | - |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INGRESOS POR ARRIENDOS | - | - | 2.470 | - |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS FINANCIEROS | 24.858 | (12.228) | 36.982 | (36.982) |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | RECAUDACIÓN | 4.784.514 | - | 4.896.222 | - |
| SOC DE COBRANZAS LEGALES LEXICOM LTDA. | 78566830-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | SERVICIO COBRANZA | 2.813.739 | (2.813.739) | 1.804.154 | (1.804.154) |
| SOC. COMERCIAL Y DE SERVICIO VESPUCCIO LTDA. | 78015390-3 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 53.066 | (53.066) | 31.147 | (31.147) |
| SOCIEDAD DE RENTAS FALABELLA S.A. | 99556170-0 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 42.335 | (35.576) | 23.584 | (19.819) |
| SODIMAC S.A. | 96792430-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | ARRIENDOS Y GASTOS | 1.131.181 | (1.129.139) | 1.231.288 | (1.221.310) |
| SODIMAC S.A. | 96792430-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CESION DE CHEQUES | 168.565 | - | 234.096 | - |
| SODIMAC S.A. | 96792430-K | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 267.964.344 | - | 259.531.245 | - |
| SODIMAC S.A. | 96792430-K | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS COSTOS DE VENTA | 194.565 | (163.985) | 449.414 | (378.457) |
| SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | 76512060-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 130.000 | - | 849.000 | - |
| SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | 76512060-8 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS. FINANCIEROS | 23.798 | (23.798) | 12.232 | (12.232) |
| SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | 76512060-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | OTROS INGRESOS | 19.382 | 16.287 | 18.573 | 15.608 |
| SOLUCIONES CREDITICIAS CMR FALABELLA LTDA. | 76512060-8 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | RECAUDACIÓN | 32.150 | - | 361.670 | - |
| SS GENERALES WALKER MARTINEZ LTDA. | 76377255-1 | MATRIZ FINAL COMÚN | CHILE | COMISIONES | 905 | (905) | - | - |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE COMERCIAL | 14.573.225 | - | 13.761.875 | - |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | VIAJES Y ESTADIA | 127.313 | (127.313) | 132.097 | (132.097) |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | CTA CTE EERR | 6.835.791 | - | 420.000 | - |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

e) Los efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas en los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes (continuación):

| Sociedad | Rut | Naturaleza de la Relación | País de Origen | Descripción de la Transacción | 30-Jun-15 | | 30-Jun-14 | |
|--------------------------------|------------|---------------------------|----------------|--------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono | Monto M\$ | Efecto en Resultado M\$ (Cargo) Abono |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | INT.GASTOS. FINANCIEROS | 29.172 | 29.172 | 62.732 | 62.732 |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | OTROS INGRESOS | 36.825 | 30.946 | 26.072 | 18.311 |
| VIAJES FALABELLA LTDA. | 78997060-2 | MATRIZ COMÚN | CHILE | REAJUSTES INGRESOS FINANCIEROS | 31.923 | 31.923 | - | - |
| VIAJES FALABELLA S.A.C. (PERÚ) | 0-E | MATRIZ COMÚN | PERU | VIAJES Y ESTADIA | 1.128 | - | 359 | - |

(*) Los dólares (USD) se presentan equivalentes en moneda nacional.

Nota 7 – Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

f) Personal Clave de la Administración:

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. La Sociedad ha determinado que el personal clave de la Administración lo componen los Directores y Gerentes. A continuación se presentan por categoría las compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

| | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones recibidas por la Gerencia | 1.387.628 | 1.048.173 |
| Dietas Directores | 65.441 | 27.769 |
| Stock options | 66.539 | 99.647 |
| Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Total | 1.519.608 | 1.175.589 |

Nota 8 – Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos

a) El gasto por impuestos a las ganancias al 30 de junio de 2015 y 2014 se compone como sigue:

| Impuestos a la Renta | 01-Ene-15 | 01-Ene-14 | 01-Abr-15 | 01-Abr-14 |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto) | 16.606.798 | 13.577.659 | 8.230.372 | 6.777.776 |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior) | (473.532) | (395.091) | (332.532) | (395.091) |
| Gastos por impuesto corriente, neto, total | 16.133.266 | 13.182.568 | 7.897.840 | 6.382.685 |
| Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a diferencias temporarias | (1.586.258) | (1.185.884) | (631.851) | (527.168) |
| Beneficio por impuesto diferido, neto, total | (1.586.258) | (1.185.884) | (631.851) | (527.168) |
| Total | 14.547.008 | 11.996.684 | 7.265.989 | 5.855.517 |

El Gasto por Impuesto a las Ganancias en el estado de resultados acumulado al mes de junio de 2015 y 2014 es de M\$14.547.008 y M\$11.996.684 respectivamente.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21% retroactivo para el 2014, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Nota 8 – Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, a menos que en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad acuerde optar por el Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Sin perjuicio de lo anterior, si en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad optara por tributar en base al Sistema de Renta Atribuida, los efectos contables respectivos serán reconocidos en el período en que dicho cambio tenga lugar.

Con fecha 17 de Octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIIF 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionadas generó un aumento del "Patrimonio total" de M\$ 1.104.500.

Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea "Efectos reforma tributaria Chile (Oficio Circular N° 856)" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2014.

b) La reconciliación del gasto por impuesto a la ganancias a la tasa estatutaria respecto de la tasa efectiva al 30 de junio de 2015 y 2014 se compone como sigue:

| | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-15 30-Jun-15 % | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 % |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO POR LA TASA IMPOSITIVA LEGAL DE CHILE | 15.247.118 | 22,5% | 13.317.613 | 20% |
| Efecto en Tasa Impositiva de Ingresos No Imponibles | - | - | (9.455) | (0,01)% |
| Efecto en Tasa Impositiva de Gastos No deducibles | 204.609 | 0,30% | 156.355 | 0,23% |
| Corrección Monetaria Tributaria (Neta) | (418.886) | (0,62)% | (1.145.478) | (1,72)% |
| Efecto de Impuesto provisionado en Déficit (Exceso) en un Período Anterior | (473.533) | (0,70)% | (395.091) | (0,59)% |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (12.300) | (0,02)% | 72.740 | 0,11% |
| AJUSTES A LA TASA IMPOSITIVA LEGAL, TOTAL | (700.110) | (1,04)% | (1.320.929) | (1,98)% |
| GASTO IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO | 14.547.008 | 21,47% | 11.996.684 | 18,02% |
| TASA IMPOSITIVA EFECTIVA | | 21,47% | | 18,02% |

Nota 8 – Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

- c) Los saldos de impuestos diferidos por categoría de diferencia con los libros tributarios se presentan a continuación:

| Conceptos - Estado de Situación Financiera | 30-Jun-15 | | 31-Dic-14 | |
|--------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | Diferido Activo M\$ | Diferido Pasivo M\$ | Diferido Activo M\$ | Diferido Pasivo M\$ |
| Provisión de deudores incobrables | 11.611.733 | - | 9.634.519 | - |
| Provisión de vacaciones | 197.369 | - | 238.907 | - |
| Provisión premio antigüedad | 22.634 | - | 28.195 | - |
| Provisión gastos | 1.207.648 | - | 898.454 | - |
| Provisión legal | 100.775 | - | 30.207 | - |
| Provisión castigos tributarios AT 2012 | 1.101.249 | - | 1.101.249 | - |
| Provisión bono administrativo | 313.251 | - | 245.451 | - |
| Provisión ingresos diferidos | 1.381.211 | - | 1.180.957 | - |
| Provisión cartera vencida | - | 5.751.692 | - | 4.760.019 |
| Totales | 15.935.870 | 5.751.692 | 13.357.939 | 4.760.019 |
| Saldo neto | 10.184.178 | - | 8.597.920 | - |

- d) Conciliación entre saldos de balance y los cuadros de impuestos diferidos

| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Saldo Neto según cuadros presentados más arriba | | |
| Activo por Impuestos Diferidos | 15.935.870 | 13.357.939 |
| Pasivo por Impuestos Diferidos | 5.751.692 | 4.760.019 |
| Impuestos Diferidos, Neto | 10.184.178 | 8.597.920 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 8 – Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

e) El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros Impuestos por Recuperar | 89.214 | 89.214 |
| Total activos por impuestos corrientes | 89.214 | 89.214 |

| Pasivos por impuestos corrientes | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| PPM Obligatorio Pagados (Menos) | (11.121.125) | (18.785.161) |
| Provisión de Impuesto a la Renta | 16.606.798 | 22.530.096 |
| PPM por pagar | 2.077.642 | 1.508.640 |
| Otros impuestos por pagar | 465.240 | 514.149 |
| Total pasivos por impuestos corrientes | 8.028.555 | 5.767.724 |

f) Cartera vencida y créditos castigados artículo 31, N°4 inciso segundo, de la Ley de Impuesto a la Renta (no auditado)

Esta información corresponde sólo a las operaciones de crédito de Promotora CMR Falabella S.A.

Al 30 de junio de 2015 el detalle es el siguiente:

| A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes Cuentas por cobrar financieras | Activos a valor de estados financieros M\$ | Activos a valor tributario | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| | | Total M\$ | Cartera vencida con garantía M\$ | Cartera vencida sin garantía 30-Jun-15 M\$ | Cartera vencida sin garantía 31-Dic-14 M\$ |
| Colocaciones de consumo | 1.225.837.844 | 1.277.445.547 | - | 25.563.074 | 21.155.638 |

| B. Provisión sobre cartera vencida Cuentas por cobrar financieras | Saldo al 31-Dic-2014 M\$ | Castigos contra provisiones M\$ | Provisiones constituidas M\$ | Provisiones liberadas M\$ | Saldo al 30-Jun-2015 M\$ |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Colocaciones de consumo | 15.793.720 | 31.945.605 | 42.544.540 | 7.541.025 | 18.851.630 |

| C. Castigos directos y recuperaciones | M\$ | D. Aplicación de Art. 31 N°4 incisos primero y tercero | M\$ |
|---------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------|-----|
| Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo | 38.650.372 | Castigos conforme a inciso primero | - |
| Condonaciones que originaron liberación de provisiones | - | Condonaciones según inciso tercero | - |
| Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados | 15.329.893 | | |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 9 – Otros Activos No Financieros, No Corrientes

Los otros activos no financieros no corrientes corresponden a:

| Detalle | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Garantías por arriendos | 67.696 | 67.176 |
| Total de Otros Activos No Financieros, No Corrientes | 67.696 | 67.176 |

Nota 10 – Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación

A continuación se presenta información respecto de las inversiones en asociadas que posee la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014:

| Sociedad | País de Origen | Tipo de Moneda | Porcentaje de participación % | | Valor en libros | | Resultado reconocido | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------|-----------|------------------|------------------|----------------------|------------------|
| | | | 30-Jun-15 | 31-Dic-14 | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
| Administradora de Servicios Computacionales y de Crédito CMR Falabella Ltda. | Chile | CLP | - | - | - | - | - | 49.697 |
| Administradora de Servicios y Sistemas Automatizados Falabella Ltda. | Chile | CLP | - | - | - | - | - | 53.708 |
| Viajes Falabella Ltda. | Chile | CLP | - | - | - | - | - | (55.307) |
| Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | | | | - | - | - | 48.098 |

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, y a la nueva Circular N° 40 "Normas Generales para Empresas Emisoras y Operadoras de Tarjetas de Crédito" de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, con fecha 06 de Mayo del 2014 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acuerda la división de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. constituyendo una nueva sociedad anónima cuya razón social es Promotora CMR Inversiones S.A., y su giro será efectuar inversiones de toda clase, especialmente en acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios de renta; en toda clase de bienes raíces; y, la explotación y arrendamiento para obtener rentas de todos aquellos bienes. Para cumplir su objetivo, la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones, celebrar todos los contratos, y en general, ejecutar todos los actos que sean convenientes y/o necesarios a juicio de el o de los administradores, para cumplir el objetivo social. Por su parte, Promotora CMR Falabella S.A., tendrá como giro exclusivo la emisión de tarjetas de crédito y la realización de todas las actividades y operaciones complementarias del giro principal.

La división de la sociedad se efectuó sobre la base de los estados financieros al 31 de marzo de 2014 con efecto a partir del 01 de abril de 2014. Esta división se realizó a valor libro y no afectó la participación y resultados de los accionistas.

El resultado presentado en los estados financieros al 30 de junio de 2014 corresponde al valor reconocido en el resultado antes de la división de la Sociedad.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 11 – Propiedades, Planta y Equipo

La composición por clase de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

| Descripción | 30-Jun-15 | | | 31-Dic-14 | | |
|-------------------------------------------|----------------|------------------------|----------------|----------------|------------------------|----------------|
| | Valor bruto | Depreciación acumulada | Valor neto | Valor bruto | Depreciación acumulada | Valor neto |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 333.416 | - | 333.416 | 333.416 | - | 333.416 |
| Edificios | 619.206 | (619.206) | - | 619.206 | (619.206) | - |
| Total Propiedades, Planta y Equipo | 952.622 | (619.206) | 333.416 | 952.622 | (619.206) | 333.416 |

Los movimientos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014 son los siguientes:

| Costo 2015 | Terrenos M\$ | Edificios M\$ | Activo Fijo M\$ |
|--------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 01-Ene-15 | 333.416 | 619.206 | 952.622 |
| Saldo al 30-Jun-15 | 333.416 | 619.206 | 952.622 |

| Costo 2014 | Terrenos M\$ | Edificios M\$ | Activo Fijo M\$ |
|--------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 01-Ene-14 | 333.416 | 619.206 | 952.622 |
| Saldo al 30-Jun-14 | 333.416 | 619.206 | 952.622 |

| Depreciación y Deterioro de valor 2015 | Terrenos M\$ | Edificios M\$ | Activo Fijo M\$ |
|----------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 01-Ene-15 | - | 619.206 | 619.206 |
| Depreciación al 30-Jun-15 | - | 619.206 | 619.206 |

| Depreciación y Deterioro de valor 2014 | Terrenos M\$ | Edificios M\$ | Activo Fijo M\$ |
|----------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 01-Ene-14 | - | 619.206 | 619.206 |
| Depreciación al 30-Jun-14 | - | 619.206 | 619.206 |

| | | | |
|-------------------------|---|---------|---------|
| Saldo neto al 30-Jun-15 | - | 333.416 | 333.416 |
| Saldo neto al 31-Dic-14 | - | 333.416 | 333.416 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 12 – Arrendamiento Operativo

Los pagos futuros derivados por arrendamiento operativo son los siguientes:

| Conceptos | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento No Cancelable, Hasta un Año. | 1.947.250 | 1.936.837 |
| Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento No Cancelable, a más de un Año y menos de Cinco Años. | 5.147.744 | 5.578.584 |
| Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento No Cancelable, a más de Cinco Años. | 2.290.531 | 2.139.182 |
| Pagos Futuros Mínimos del Arrendamiento No Cancelables, Total | 9.385.525 | 9.654.603 |

El detalle de los gastos de arriendo del período, es el siguiente:

| Conceptos | 30-Jun-15 M\$ | 30-Jun-14 M\$ |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Gasto de Arriendo Mínimo | 883.809 | 886.298 |
| Gasto de Arriendo Variable | - | - |

La Sociedad registra los gastos por arriendo en base al método lineal y corresponde principalmente a arriendos de oficinas y espacios.

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

| | Corrientes | | No Corrientes | |
|-------------------------|------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
| Préstamos bancarios (a) | 965.955 | 102.733.983 | 132.806.677 | 50.000.000 |
| Pagaré | 565.927 | 77.310.700 | 37.806.677 | - |
| Confirming (*) | 400.028 | 25.423.283 | 95.000.000 | 50.000.000 |
| Total | 965.955 | 102.733.983 | 132.806.677 | 50.000.000 |

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros, (continuación)

a) El detalle de los préstamos que devengan interés:

Préstamos bancarios al 30 de Junio de 2015:

| Nombre acreedor | Descripción de la Moneda o Índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato | Importe de Clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento | | | | 1 a 5 Años M\$ | 5 o Más Años M\$ | Total No Corrientes M\$ | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Importe del Valor Nominal de la Obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato M\$ | Tasa Nominal de la Obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | Total Corrientes M\$ | | | | | | | |
| BANCO DE CRÉDITO DE PERÚ | PEN | 161.106 | - | - | 161.106 | 20.156.677 | - | 20.156.677 | Al Vencimiento | 4,88% | 19.500.000 | 4,88% |
| BANCO ESTADO | CLP | - | 7.471 | - | 7.471 | 17.650.000 | - | 17.650.000 | Al Vencimiento | 3,81% | 17.650.000 | 3,81% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | - | 356 | - | 356 | 1.679.625 | - | 1.679.625 | Al Vencimiento | 3,82% | 1.679.625 | 3,82% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | - | 1.997 | - | 1.997 | 9.397.222 | - | 9.397.222 | Al Vencimiento | 3,83% | 9.397.222 | 3,83% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | - | 2.359 | - | 2.359 | 8.923.153 | - | 8.923.153 | Al Vencimiento | 4,76% | 8.923.153 | 4,76% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | - | 8.371 | - | 8.371 | 9.150.185 | - | 9.150.185 | Al Vencimiento | 3,66% | 9.150.185 | 3,66% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | - | 9.321 | - | 9.321 | 10.192.205 | - | 10.192.205 | Al Vencimiento | 3,66% | 10.192.205 | 3,66% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | - | 5.172 | - | 5.172 | 5.657.610 | - | 5.657.610 | Al Vencimiento | 3,66% | 5.657.610 | 3,66% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 59.061 | - | - | 59.061 | 9.008.421 | - | 9.008.421 | Al Vencimiento | 3,77% | 9.008.422 | 3,77% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 45.567 | - | - | 45.567 | 7.978.842 | - | 7.978.842 | Al Vencimiento | 3,77% | 7.978.842 | 3,77% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 44.122 | - | - | 44.122 | 8.012.737 | - | 8.012.737 | Al Vencimiento | 3,77% | 8.012.737 | 3,77% |
| BANCO ESTADO(*) | CLP | 5.289 | - | - | 5.289 | 754.709 | - | 754.709 | Al Vencimiento | 4,14% | 754.709 | 4,14% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 78.630 | - | - | 78.630 | 8.230.862 | - | 8.230.862 | Al Vencimiento | 3,75% | 8.230.862 | 3,75% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 78.176 | - | - | 78.176 | 9.127.072 | - | 9.127.072 | Al Vencimiento | 3,75% | 9.127.072 | 3,75% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 52.019 | - | - | 52.019 | 4.465.448 | - | 4.465.448 | Al Vencimiento | 3,76% | 4.465.447 | 3,76% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 4.493 | - | - | 4.493 | 1.049.729 | - | 1.049.729 | Al Vencimiento | 3,76% | 1.049.729 | 3,76% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 4.817 | - | - | 4.817 | 1.280.415 | - | 1.280.415 | Al Vencimiento | 3,76% | 1.280.415 | 3,76% |
| BANCO ESTADO (*) | CLP | 279 | - | - | 279 | 91.765 | - | 91.765 | Al Vencimiento | 3,77% | 91.765 | 3,77% |
| BANCO FALABELLA | CLP | 397.349 | - | - | 397.349 | - | - | - | Al Vencimiento | 6,84% | 397.349 | 6,84% |
| | | 930.908 | 35.047 | - | 965.955 | 132.806.677 | - | 132.806.677 | | | 132.547.349 | |

(*) Confirming que devengan interés

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros, (continuación)

a) El detalle de los préstamos que devengan interés (continuación):

Préstamos bancarios al 31 de Diciembre de 2014:

| Nombre acreedor | Descripción de la Moneda o Índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato | Importe de Clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento | | | | 1 a 5 Años M\$ | 5 o Más Años M\$ | Total No Corrientes M\$ | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Importe del Valor Nominal de la Obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato M\$ | Tasa Nominal de la Obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|----------------|------------------|-------------------------|----------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| | | Hasta 1 mes M\$ | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | Total Corrientes M\$ | | | | | | | |
| SCOTIABANK | CLP | 19.543.875 | - | - | 19.543.875 | - | - | - | Al Vencimiento | 3,00% | 19.500.000 | 3,00% |
| SCOTIABANK | CLP | 17.682.358 | - | - | 17.682.358 | - | - | - | Al Vencimiento | 3,00% | 17.650.000 | 3,00% |
| BBVA | CLP | 40.084.466 | - | - | 40.084.466 | - | - | - | Al Vencimiento | 3,62% | 40.000.000 | 3,62% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | - | 10.756 | 11.353.359 | 11.364.115 | - | - | - | Al Vencimiento | 3,77% | 11.353.359 | 3,77% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | - | 11.448 | 13.646.641 | 13.658.089 | - | - | - | Al Vencimiento | 3,77% | 13.646.641 | 3,77% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | 61.356 | - | - | 61.356 | 7.837.222 | - | 7.837.222 | Al Vencimiento | 4,13% | 7.837.222 | 4,13% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | 74.666 | - | - | 74.666 | 10.069.259 | - | 10.069.259 | Al Vencimiento | 4,13% | 10.069.259 | 4,13% |
| BANCO SANTANDER – SANTIAGO (*) | CLP | 56.839 | - | - | 56.839 | 7.093.519 | - | 7.093.519 | Al Vencimiento | 4,13% | 7.093.519 | 4,13% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 24.806 | - | - | 24.806 | 3.030.553 | - | 3.030.553 | Al Vencimiento | 4,15% | 3.030.553 | 4,15% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 74.352 | - | - | 74.352 | 9.081.898 | - | 9.081.898 | Al Vencimiento | 4,15% | 9.081.898 | 4,15% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 75.512 | - | - | 75.512 | 8.792.449 | - | 8.792.449 | Al Vencimiento | 4,15% | 8.792.449 | 4,15% |
| BANCO DE CHILE (*) | CLP | 33.549 | - | - | 33.549 | 4.095.100 | - | 4.095.100 | Al Vencimiento | 4,15% | 4.095.100 | 4,15% |
| | | 77.711.779 | 22.204 | 25.000.000 | 102.733.983 | 50.000.000 | - | 50.000.000 | | | 152.150.000 | |

(*) Confirming que devengan interés

Los confirming celebrados por Promotora CMR Falabella S.A. consisten en la cesión de créditos por vencer por parte de acreedores de CMR a entidades bancarias. En razón de tales cesiones, CMR pasa a ser deudor de las entidades bancarias cesionarias de los créditos. Los documentos entregados como subyacente al banco, corresponden a créditos simples, adeudados por Promotora CMR Falabella S.A., correspondientes a bienes vendidos y servicios prestados por otra empresa a clientes de CMR, quienes pagaron utilizando la tarjeta CMR. Los créditos adquiridos por los bancos constan en las liquidaciones por comprobantes de venta. El volumen total de créditos cedidos a los bancos para la toma de confirming durante el año 2014 fue de M\$ 75.000.000. Al 30 de Junio de 2015 los créditos cedidos a los bancos para la toma de confirming son de M\$ 95.000.000.

El riesgo asociado a estas operaciones es similar a la de los créditos bancarios. CMR mantiene adecuados índices de capital y los monitorea continuamente. Los confirming, al igual que el resto del financiamiento de CMR, forman parte de este continuo monitoreo de la estructura de capital.

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) El detalle de las obligaciones con el público (Bonos y Efectos de Comercio) es el siguiente (continuación):

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen Obligaciones con el público (Efectos de Comercio).

c) Resguardos y restricciones financieras:

c.1) Líneas de Bonos

Con fecha 27 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros efectuó la inscripción en el Registro de Valores, bajo el N° 703 y 704, Bonos al portador desmaterializados a nombre de Promotora CMR Falabella S.A. por un monto máximo de UF 3.000.000 y UF 2.000.000, respectivamente. La primera emisión no podrá exceder UF 3.000.000. Al 30 de Junio de 2015 no se han realizado emisiones con cargo a estas líneas.

Principales resguardos y restricciones financieras:

El control del Emisor deberá mantenerse en la sociedad S.A.C.I. Falabella, directa o indirectamente. Para estos efectos, se estará a lo establecido en los artículos N° 97 y siguientes de la Ley de Mercado de Valores.

Si durante la vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la Línea, conforme a sus últimos Estados Financieros, el Emisor destinare un monto superior al 30% del Total de Activos a la colocación de uno o más bonos securitizados, a fin de constituir el activo subyacente de tales emisiones, el Emisor deberá ofrecer a cada uno de los Tenedores de Bonos una opción de rescate voluntario, en idénticas condiciones para todos ellos, en conformidad con lo establecido en el artículo N° 130 de la Ley de Mercado de Valores, en los términos indicados en el Contrato de Emisión.

El Emisor y/o sus Filiales no podrán constituir garantías reales, que garanticen nuevas emisiones de bonos, efectos de comercio, cualquier otra operación de crédito de dinero o cualquier otro crédito, en la medida que el monto total acumulado de todas las obligaciones garantizadas por el Emisor y/o sus Filiales exceda el 7,5% del Total de Activos del Emisor.

Mayor detalle se puede encontrar en los respectivos contratos de emisión. No se contemplan límites en índices o relaciones de endeudamiento del Emisor.

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Resguardos y restricciones financieras (continuación):

c.2) Efectos de Comercio

Con fecha 27 de febrero de 2012, la Superintendencia de Valores y Seguros efectuó la inscripción en el Registro de Valores, bajo el N° 090, 091 y 092, Pagarés al portador desmaterializados a nombre de Promotora CMR Falabella S.A. por un monto máximo de UF 1.000.000 cada uno.

Al 30 de Junio de 2015 no existen colocaciones vigentes con cargo a estas líneas.

Principales resguardos y restricciones financieras:

El control del Emisor deberá mantenerse en la sociedad S.A.C.I. Falabella, directa o indirectamente. Para estos efectos, se estará a lo establecido en los artículos N° 97 y siguientes de la Ley de Mercado de Valores.

Si durante la vigencia de los Efectos de Comercios emitidos con cargo a la Línea, conforme a sus últimos Estados Financieros, el Emisor destinare un monto superior al 30% del Total de Activos a la colocación de uno o más bonos securitizados, a fin de constituir el activo subyacente de tales emisiones, el Emisor deberá ofrecer a cada uno de los Tenedores de Efectos de Comercio una opción de rescate voluntario, en idénticas condiciones para todos ellos, en conformidad con lo establecido en el artículo N° 130 de la Ley de Mercado de Valores, en los términos indicados en el Contrato de Emisión.

Mayor detalle se puede encontrar en los respectivos contratos de emisión. No se contemplan límites en índices o relaciones de endeudamiento del Emisor.

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 14 – Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes

El detalle de este rubro corresponde a:

Al 30 de Junio de 2015:

| Clase de Pasivo | Moneda | Vencimiento | | | Total Corriente M\$ | Vencimiento | | Total No Corrientes M\$ |
|------------------------|--------|--------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------------|
| | | Hasta 1 Mes M\$ | Más de 1 a 3 Meses M\$ | Más de 3 a 12 Meses M\$ | | Más de 1 a 5 años M\$ | Más de 5 Años M\$ | |
| Acreedores comerciales | CLP | 40.342.375 | 16.817.981 | 5.801.813 | 62.962.169 | - | - | - |

Al 31 de Diciembre de 2014:

| Clase de Pasivo | Moneda | Vencimiento | | | Total Corriente M\$ | Vencimiento | | Total No Corrientes M\$ |
|------------------------|--------|--------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|----------------------------|
| | | Hasta 1 Mes M\$ | Más de 1 a 3 Meses M\$ | Más de 3 a 12 Meses M\$ | | Más de 1 a 5 años M\$ | Más de 5 Años M\$ | |
| Acreedores comerciales | CLP | 33.504.068 | 16.428.411 | 4.704.691 | 54.637.170 | - | - | - |

Los principales acreedores comerciales de Promotora CMR, son los siguientes:

| Acreedores |
|----------------------------------------------------|
| Abastecedora de Combustibles S.A. |
| Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A |
| Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. |
| Farmacias Ahumada S.A. |
| Farmacias Cruz Verde S.A. |
| Mastercard International Incorporated. |
| Servicios Visa Internacional Ltda. |
| Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. |
| Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. |
| Telefónica Móviles Chile S.A. |
| Transbank S.A. |
| VTR Banda Ancha Chile S.A. |

Nota 15 – Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|------------------|------------------|------------------|
| Corriente (a) | 2.719.649 | 2.674.101 |
| No Corriente (b) | 100.594 | 125.311 |

a) Detalle de las provisiones corrientes:

| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Provisión vacaciones | 877.196 | 1.061.807 |
| Provisión retenciones del personal | 450.226 | 452.412 |
| Provisión bonos del personal | 1.392.227 | 1.159.882 |
| Totales | 2.719.649 | 2.674.101 |

b) Detalle de las provisiones no corrientes:

| | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-------------------|------------------|------------------|
| Premio antigüedad | 100.594 | 125.311 |
| Totales | 100.594 | 125.311 |

Las provisiones no corrientes corresponden a premios de antigüedad que la Sociedad entrega a sus empleados. La provisión constituida depende de factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y monto del premio.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de los estados financieros son las siguientes:

| Detalle | 30-Jun-15 | 31-Dic-14 |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de interés nominal | 4,71% | 4,38% |
| Tasa de rotación | 29,88% anual | 24,12% anual |
| Edad de jubilación | | |
| Hombres | 65 años | 65 años |
| Mujeres | 60 años | 60 años |

Nota 16 – Otros Pasivos No Financieros, Corrientes

La composición de los otros pasivos no financieros corrientes, se detalla a continuación:

| Detalle | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Dividendos por Pagar | 23.407 | 22.351 |
| I.V.A. Debito Fiscal | 553.092 | 573.221 |
| Operaciones en Tránsito | 125.058 | 43.907 |
| Ingresos Diferidos por Programa de Fidelización de Clientes (a) | 6.138.715 | 5.248.697 |
| Cobros anticipados | 408.090 | - |
| Otros Pasivos No Financieros, Corrientes | 7.248.362 | 5.888.176 |

(a) Corresponde a los Ingresos diferidos que se reconocen producto del programa de Fidelización de Clientes "CMR Puntos". Estos Puntos permiten a los clientes canjear productos en las Tiendas Adheridas.

Nota 17 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de la Sociedad se desglosan en los siguientes conceptos:

| Concepto | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Abr-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Abr-14 30-Jun-14 M\$ |
|---------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos por Intereses | 156.837.210 | 148.273.481 | 79.385.207 | 75.202.089 |
| Ingresos por prestación de servicios y comisiones | 19.038.348 | 15.224.264 | 9.897.118 | 7.810.337 |
| Ingresos de actividades ordinarias, Total | 175.875.558 | 163.497.745 | 89.282.325 | 83.012.426 |

Nota 18 – Costos de Ventas

Los costos de la Sociedad se desglosan en los siguientes conceptos:

| Concepto | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Abr-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Abr-14 30-Jun-14 M\$ |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Costos por intereses | 13.953.788 | 17.112.672 | 7.226.287 | 8.531.958 |
| Costos por provisión, castigos y recuperación de castigos (a) | 32.108.098 | 24.733.129 | 15.537.919 | 12.598.743 |
| Costos de ventas otros (b) | 42.828.304 | 38.775.601 | 21.695.707 | 19.640.265 |
| Costo de Ventas, Total | 88.890.190 | 80.621.402 | 44.459.913 | 40.770.966 |

(a) Los costos por provisión, castigos y recuperación de castigos se presentan netos según el siguiente detalle:

| Concepto | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Abr-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Abr-14 30-Jun-14 M\$ |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Castigos | 38.650.372 | 34.373.250 | 18.742.240 | 16.168.612 |
| Provisiones constituidas | 107.709.280 | 93.739.572 | 54.292.829 | 48.743.414 |
| Provisiones liberadas | (98.921.661) | (87.434.596) | (49.640.708) | (43.999.791) |
| Recuperación de castigos | (15.329.893) | (15.945.097) | (7.856.442) | (8.313.492) |
| Costos por provisión, castigos y recuperación de castigos | 32.108.098 | 24.733.129 | 15.537.919 | 12.598.743 |

(b) Los costos de ventas otros corresponden principalmente a gastos operacionales de la tarjeta, tales como redes, servicios profesionales y venta, evaluación crediticia y otros producto de la operación.

Nota 19 – Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

| Detalle | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Abr-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Abr-14 30-Jun-14 M\$ |
|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Gastos de Distribución | 667.823 | 641.349 | 357.234 | 385.298 |
| Gastos de Administración (a) | 15.450.880 | 14.027.149 | 7.629.639 | 7.120.009 |
| Otros Gastos Varios de Operación | 2.797.470 | 1.198.737 | 1.733.634 | 388.080 |
| Gastos de Administración, Total | 18.916.173 | 15.867.235 | 9.720.507 | 7.893.387 |

(a) Los gastos de administración corresponden principalmente a:

| Detalle | 01-Ene-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Ene-14 30-Jun-14 M\$ | 01-Abr-15 30-Jun-15 M\$ | 01-Abr-14 30-Jun-14 M\$ |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Remuneraciones | 11.914.509 | 11.225.900 | 5.921.449 | 5.484.638 |
| Arriendos | 954.986 | 886.298 | 501.966 | 436.246 |
| Otros | 2.581.385 | 1.914.951 | 1.206.224 | 1.199.125 |
| Gastos de Administración | 15.450.880 | 14.027.149 | 7.629.639 | 7.120.009 |

Nota 20 – Costos e Ingresos Financieros

a) Los costos financieros incurridos por la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Detalle | 01-Ene-15 | 01-Ene-14 | 01-Abr-15 | 01-Abr-14 |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos por reajustes, gastos bancarios y resultado por forward. | 108.461 | 93.344 | 46.819 | 40.933 |
| Costos Financieros, Total | 108.461 | 93.344 | 46.819 | 40.933 |

b) Los ingresos financieros incurridos por la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014, son los siguientes:

| Detalle | 01-Ene-15 | 01-Ene-14 | 01-Abr-15 | 01-Abr-14 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingreso por reajustes, intereses ganados por deposito a plazo y resultado por forward. | 295.174 | 2.242.984 | 192.993 | 1.458.732 |
| Ingresos Financieros, Total | 295.174 | 2.242.984 | 192.993 | 1.458.732 |

Nota 21 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de otras ganancias o pérdidas es el siguiente:

| Detalle | 01-Ene-15 | 01-Ene-14 | 01-Abr-15 | 01-Abr-14 |
|---------------------------------------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 | 30-Jun-15 | 30-Jun-14 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Arriendos | 24.604 | 12.836 | 15.766 | 8.602 |
| Indemnizaciones, provisión de juicios y litigios | (688.337) | (290.920) | (673.039) | (205.921) |
| Compensación Tesorería General de la República | 9.280 | 93.132 | 9.280 | 93.132 |
| (Constitución) Reverso de provisión contingencias | 200.000 | (2.035.000) | - | (1.185.000) |
| Otros | 15.959 | (424.408) | (36.578) | (196.172) |
| Otras Ganancias (Pérdidas), Total | (438.494) | (2.644.360) | (684.571) | (1.485.359) |

Nota 22 – Administración de Riesgos

La gestión del riesgo permite a una organización determinar qué nivel de riesgo puede o quiere aceptar, procurando aumentar el valor para los accionistas. Manejar los riesgos de manera exitosa, permite modificar y mejorar el logro de los objetivos, como también prevenir la pérdida de recursos y asegurar efectivos reportes y cumplimiento.

La gestión del riesgo no está limitada a un acontecimiento o circunstancia, es un proceso dinámico que se despliega con el tiempo e involucra cada aspecto de los recursos y operaciones de una organización. A través de la incorporación de técnicas de gestión del riesgo, basadas en estándares internacionales, Promotora CMR Falabella S.A. estará mejor preparada para identificar oportunamente aquellos eventos que puedan comprometer el cumplimiento de sus objetivos y metas, como también administrarlos en concordancia con su tolerancia a los mismos.

La gestión del riesgo es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en la Sociedad y, por tanto, ha de contribuir a la creación de valor en todos los niveles, especialmente para sus accionistas, pero también para aquellos a los que se destinan los servicios (clientes), para otros tenedores de derechos sobre la Sociedad (acreedores, dirección, empleados en general, y el Estado) y para otras entidades que sirven a los grupos anteriores o a la sociedad en general contribuyendo a la eficiencia del sistema económico y sistema de pagos (organismos reguladores y gubernamentales, analistas financieros, potenciales inversionistas, entre otros).

Dentro de este marco, la gestión del riesgo consiste en:

Fijar criterios de tolerancia a los riesgos que se desean gestionar, de acuerdo con su ámbito de actividad y a los objetivos de rentabilidad y solvencia perseguidos. El nivel de riesgo máximo aceptable debe relacionarse principalmente con el porcentaje de patrimonio efectivo que se desea arriesgar.

Generar planes de acción para mitigar aquellos riesgos que exceden el nivel de riesgo aceptable que aprobó el Directorio de Promotora CMR Falabella S.A..

Monitorear y analizar la evolución de los riesgos percibidos en la organización.

Evaluar los resultados obtenidos, explicando su origen y la conexión con los riesgos asumidos. En esta función, tanto el Directorio de Promotora CMR Falabella S.A., el Comité de Directores y el Comité de Riesgo en sesiones mensuales son quienes supervisan los resultados y su conexión con los riesgos en el tiempo. Adicionalmente de forma trimestral el Comité de Riesgo incluye análisis de pasivos (CAPA).

Contar con una estrategia de administración de riesgos que permita gestionarlos a nivel de toda la organización.

Esta Estrategia cuenta con:

- i. Un esquema organizativo.
- ii. Política, metodología y criterios de medición de riesgos.
- iii. Sistemas de información.
- iv. Controles.
- v. Comunicación de la información pertinente a agentes internos como externos a la entidad.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

1. Estructura de la administración del riesgo:

Desde el punto de vista de la gestión del riesgo, el esquema organizacional de Promotora CMR Falabella S.A., es posible segmentarlo en dos grandes estructuras de responsabilidad:

1.1. Estructura Estratégica

Compuesta por el Directorio, Comité de Riesgo y Comité de Directores, que tienen como función genérica la definición y aprobación de las estrategias y las Políticas de gestión de riesgos de la entidad, así como asegurar la existencia de los recursos necesarios para la correcta implantación de las mismas.

1.1.1. Directorio

Por delegación de la Junta General de Accionistas, el Directorio es el máximo responsable de la creación de valor, así como de aprobar la estrategia y las Políticas de la entidad. En el ámbito de la gestión del riesgo sus funciones son:

- a) Conocer y comprender los riesgos financieros que asume la entidad.
- b) Garantizar la existencia del capital necesario para soportar el riesgo global de la entidad.
- c) Salvaguardar el valor de la entidad de pérdidas potenciales.
- d) Aprobar las Políticas para la administración del riesgo.
- e) Informarse periódicamente del nivel de riesgo asumido y los resultados obtenidos.
- f) Garantizar la existencia de recursos suficientes para la adecuada y eficiente gestión y control del riesgo.
- g) Potenciar y fomentar una cultura organizacional de gestión del riesgo dentro de la entidad.
- h) Periódicamente analizar el stock de provisiones, morosidad y castigos.

1.1.2. Comité de Riesgo

El Comité de Riesgo es responsable de controlar que las distintas áreas de negocio estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión del riesgo, en lo que compete al riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de fraude. Sus responsabilidades son:

Administrar la gestión del riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de fraude, en función de la Política aprobada por el Directorio.

Fijar criterios de tolerancia a los riesgos que se desean gestionar, de acuerdo con su ámbito de actividad y objetivos de rentabilidad y solvencia de la organización.

Monitorear y analizar la evolución de los riesgos percibidos, tanto a nivel global como desagregado por productos.

Asegurar la implementación de las decisiones de Política de Créditos aprobadas por el Directorio, relacionadas a nuevas operaciones y cambios en el perfil riesgo/rentabilidad, de acuerdo al dinamismo y expectativas referentes al negocio y los mercados.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

1. Estructura de la administración del riesgo (continuación):

1.1. Estructura Estratégica (continuación)

1.1.2. Comité de Riesgo (continuación)

- a) Desarrollar, analizar, implementar y controlar las Políticas, metodologías, procedimientos, límites, sistemas de información y criterios de medición y control relacionados a los riesgos de crédito, operacional y fraude.

El Comité de Riesgo está constituido por tres Directores como miembros permanentes y, además, asisten regularmente Gerentes de todas aquellas unidades de negocio relacionadas al Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional y Riesgo de Fraude.

Las decisiones adoptadas por el Comité de Riesgo son transmitidas al resto de la entidad a través de los responsables funcionales de las diferentes áreas que participan en dicho Comité. Este Comité sesiona con periodicidad mensual.

Adicionalmente, de forma trimestral, en este Comité se presenta el análisis de los Pasivos de la Compañía (CAPA). Este análisis busca retroalimentar tanto las Políticas que gobiernan la gestión de los riesgos financieros, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio y las normas vigentes, como revisar el entorno financiero, los riesgos asumidos y los resultados obtenidos. El CAPA vela por la adecuada administración del riesgo de liquidez y de mercado. Sus responsabilidades son:

- a) Garantizar el cumplimiento de la estrategia de gestión del riesgo financiero en relación al riesgo estructural de balance y al riesgo de mercado.
- b) Fijar la posición de referencia para la gestión del riesgo de liquidez y de mercado.
- c) Analizar y tomar decisiones en relación a las propuestas de gestión del riesgo estructural de balance.
- d) Definir las tácticas y objetivos de Gestión del Riesgo de Liquidez y de Mercado, los cuales son comunicados al gerente de finanzas.
- e) Analizar la sensibilidad del valor económico de la entidad y de los resultados a las variaciones de los diferentes factores de riesgo.
- f) Revisar los cambios en la normativa de los reguladores (SBIF, BCCH, SVS) relativas a las normas financieras.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

1. Estructura de la administración del riesgo (continuación):

1.1. Estructura Estratégica (continuación)

1.1.3. Comité de Directores

El comité de Directores, es responsable, entre otros, de monitorear a la Administración de la Sociedad respecto de llevar a cabo el cumplimiento de las Políticas y controles internos implementados, como asimismo, velar por la integridad de la información financiera. Para ello, este comité realiza, entre otras, las siguientes acciones:

- a) Examinar estados financieros, informes de auditores internos y externos, y pronunciarse respecto de ellos previo a su presentación al Directorio.
- b) Proponer al directorio los auditores externos y clasificadores de riesgo que serán sugeridos a la junta de accionistas, además de Informar al Directorio acerca de la conveniencia de la contratación de los auditores externos para materias distintas de la auditoría.
- c) Examinar antecedentes respecto a operaciones con partes relacionadas (Título XVI Ley 18.046), debiendo informar tales operaciones.
- d) Preparar un informe anual de su gestión con las principales recomendaciones a los accionistas.
- e) Aprobar, analizar y verificar el cumplimiento del programa anual de auditoría interna y sus adecuaciones o modificaciones.
- f) Analizar los informes, contenido y procedimientos de revisión de los evaluadores externos de riesgo.
- g) Informarse de la efectividad y confiabilidad de los sistemas y procedimientos de control interno de la empresa.
- h) Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su suficiencia, confiabilidad y aplicación a las tomas de decisiones.
- i) Asegurar la independencia de la Auditoría Interna y establecer el alcance de su acción y sus facultades.
- j) Analizar los informes sobre las visitas de inspección y las instrucciones y presentaciones que efectúen los organismos reguladores.
- k) Conocer e informar al Directorio de los cambios contables que ocurran y sus efectos.
- l) Informarse acerca del cumplimiento y la debida observancia de las leyes, regulaciones y normativa interna que debe cumplir la Sociedad (UAF, SVS, SBIF, Ley del Consumidor, Ley Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, y normas legales aplicables).
- m) Analizar los informes sobre las visitas de inspección y las instrucciones y presentaciones que efectúen los organismos reguladores.
- n) Tomar conocimiento, investigar y resolver acerca de conflictos de intereses relevantes e investigar actos de conductas sospechosas y fraudes.

Este Comité, constituido por tres Directores como miembros permanentes y al que asisten además, Gerentes de todas aquellas unidades de negocio de la Sociedad, sesiona mensualmente. Las decisiones adoptadas por este Comité son transmitidas a través de los responsables funcionales del área de Auditoría Interna, Auditoría Corporativa y responsables funcionales de las diferentes áreas que participan en dicho Comité.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

1. Estructura de la administración del riesgo (continuación):

1.2. Estructura Operativa

Unidades que se encargan de ejecutar la estrategia de gestión de riesgos definida, y además deben implementar las Políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de las funciones que cada uno tenga asignadas dentro de la organización.

En la estructura operativa existen 3 tipos de áreas:

1.2.1. Control de Riesgos: Este rol lo realiza la Gerencia de Riesgo, cuya estructura cuenta con unidades relacionadas a la gestión del riesgo de crédito, riesgo operacional, seguridad de la información y riesgo de fraude.

1.2.2. Gestión de Negocios: Áreas que desempeñan roles comerciales tales como la red de sucursales.

1.2.3. Soporte: Áreas que desempeñan funciones tales como:

- i. Gerencia de Operaciones y Sistemas (Back Office)
- ii. Gerencia Legal y de Cumplimiento
- iii. Gerencia de Auditoría Interna
- iv. Gerencia de Administración y Finanzas.

2. Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:

Los sistemas de información permiten integrar, generar y entregar información útil para la toma de decisiones a nivel de Directorio, Comités y Estructuras Operativas (unidades de Riesgo, Comerciales y áreas de Soporte). Debido a que la gestión del riesgo agrupa todos los riesgos gestionables, los sistemas de información son diseñados en función al tipo de riesgo: Crédito y Cobranza, Liquidez y Operacional (esta última con la gestión de Seguridad de la Información).

Las características con que cuentan los sistemas de información son:

- a) Eficacia: Define el nivel de cumplimiento de los objetivos del diseño del modelo en relación a lo esperado por el usuario final.
- b) Eficiencia: Define la forma en que se deben administrar los recursos disponibles, de modo que la optimización de los procesos involucrados permita una administración de largo plazo del sistema, y el grado de desarrollo del negocio. Es relevante un buen diseño físico del sistema.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

2. Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo (continuación):

Las características con que cuentan los sistemas de información son (continuación):

- c) Oportunidad: La oportunidad en la generación de la información es relevante para una correcta toma de decisiones, a la hora de definir las estrategias de desarrollo del negocio, y en un mercado muy dinámico y cambiante.

Estos sistemas de información por tipología de riesgo son los siguientes:

2.1. Gestión del Riesgo de Crédito

Está compuesto por aplicativos que permiten generar indicadores de riesgo por segmentos de clientes en función a ciertas características y comportamiento de pago. La importancia del monitoreo en cada una de las etapas del proceso de crédito: Iniciación, Mantenimiento, Cobranza y Recuperación de Carteras Castigadas.

2.2. Gestión del Riesgo Operacional

CMR cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgos, que se basa en estándares internacionales, y que incluya los riesgos tecnológicos, operacionales y fraude de manera de tener una visión integral de los riesgos de cada proceso y priorizar las mitigaciones con todas las variables asociadas.

2.3. Gestión de la Seguridad de la Información

Está compuesto por Políticas, estructura de Gobierno, hardware y software que permiten, según sea el caso, filtrar, bloquear, encriptar, registrar, monitorear y alertar sobre las principales actividades sensibles en materia de seguridad de la información, permitiendo resguardar los activos de la información críticos, gestionar un proceso de mejora continua y reaccionar tempranamente ante incidentes, permitiendo reducir las pérdidas potenciales.

2.4. Gestión de Continuidad del Negocio

Está compuesto por Políticas, estructura de Gobierno, hardware y software orientado a monitorear la disponibilidad de las plataformas, prevenir fallas, disponibilizar servicios en sitios alternativos y respaldar información, de manera de disminuir el riesgo de interrupciones al negocio, minimizar el impacto en caso de que estas se materialicen y retomar al servicio original en los tiempos requerido por el negocio.

2.5. Gestión de Riesgo de Fraude

Está compuesto por un sistema experto de prevención de fraude que permite monitorear en tiempo real, en modalidad 24x7, las transacciones realizadas desde los distintos canales, con el fin de minimizar las pérdidas a la mala utilización de la información de los clientes.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

3.1. Riesgo de Crédito:

Riesgo de incobrable que se origina en el incumplimiento de pago de un deudor de sus obligaciones en las condiciones pactadas.

Para esto, la Sociedad cuenta con una política de provisión de incobrables, la cual se describe más en detalle en la Nota 6, que se ajusta a las condiciones fluctuantes del mercado y de la capacidad de pago de los clientes. Promotora CMR Falabella S.A., cuenta con una cartera de clientes personas naturales, que por su perfil de riesgo y el segmento de mora en que se encuentran, se evalúan grupalmente para efectos de constituir provisiones por riesgo de crédito. Es necesario señalar que el plazo promedio de las colocaciones es menor a 6 meses.

Adicionalmente, la Sociedad tiene como política castigar el 100% de la deuda del cliente cuya primera cuota morosa alcanza los 6 meses de antigüedad.

Las colocaciones son muy atomizadas, siendo la deuda promedio de clientes activos, menor a \$ 550.000, no habiendo deudores individuales de grandes montos, lo que mitiga sustancialmente el riesgo de crédito. Además, las Políticas de crédito y de scoring de clientes condicionan el acceso a cupos de acuerdo a la historia y comportamiento de cada uno de nuestros clientes.

Como parte de las acciones tendiente a administrar el riesgo de crédito, la Sociedad cuenta con Políticas específicas para las repactaciones, refinanciamiento y castigo de clientes, las que se describen más en detalle en nota 6.

A continuación se detallan los niveles de cartera repactada:

| Cuentas por cobrar financieras | Jun-15 M\$ | Dic-14 M\$ |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Cartera repactada bruta | 57.817.791 | 52.028.481 |
| Participación sobre cartera | 4,52% | 4,25% |

Asimismo, se realiza medición de los indicadores de riesgo de la cartera, los cuales se describen más en detalle en nota 6.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

3. Principales riesgos que afectan a CMR (continuación):

3.2. Riesgo de Liquidez:

Riesgo de pérdida por cumplir obligaciones de pago financieras. A juicio de la Administración la Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. Además Promotora CMR Falabella S.A. mantiene como inversión una Reserva de Liquidez, según las instrucciones, formas y montos señaladas en el Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y la Circular N° 40 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dicha Reserva de Liquidez deberá mantenerse en instrumentos de acuerdo a las normas recién señaladas y sus modificaciones si correspondiere.

Adicionalmente Promotora CMR Falabella S.A. cuenta con alternativas de financiamiento disponibles tales como líneas bancarias, líneas de sobregiro, instrumentos de deuda de corto y largo plazo en el mercado de capitales y acceso a financiamiento con empresas relacionadas.

La entidad monitorea su riesgo de liquidez con una adecuada planificación de sus flujos de caja futuros, considerando sus principales compromisos como flujos operacionales, amortizaciones de deuda, pago de intereses, pago de dividendos, pago de impuestos, pagos de clientes, riesgos de incobrables y aumento de colocaciones financieras a clientes, entre otros, los que son financiados con la debida anticipación y teniendo en consideración potenciales volatilidades en los mercados financieros.

Perfil de vencimientos de capital de la deuda financiera con terceros de la Sociedad

| Cifras en M\$ | Al cierre de Jun-15 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Resto |
|------------------|---------------------|------|------|-------------|------|------|-------|
| Deuda Financiera | - | - | - | 132.150.000 | - | - | - |

Promotora CMR Falabella S.A. está expuesta diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de giros de los productos financieros “avances” y “súper avances”, pagos con la tarjeta en empresas relacionadas y comercios adheridos, entre otros compromisos.

3.3. Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

- i. Riesgo de tasa de interés.
- ii. Riesgo de reajustabilidad.
- iii. Riesgo de moneda.

El principal riesgo de mercado al que se encuentra expuesto Promotora CMR Falabella S.A. es el de tasa de interés. La Sociedad ofrece a sus clientes créditos a diferentes plazos con tasa mensual fija para todo el período del crédito contratado. Así, la política de calce financiero se enfoca en calzar rangos de montos y tasas a través de negociaciones o instrumentos financieros, de manera de que ante fluctuaciones de tasas de interés, la Sociedad tenga efectos acotados y aceptables y dentro de las Políticas definidas.

En las mediciones de Promotora CMR Falabella S.A. al sensibilizar las tasas de interés en 100 y 200 puntos bases, la exposición va entre 0,30% (MM\$ 1.465) y 1,37% (MM\$ 6.740) del patrimonio de la Sociedad al 30 de Junio de 2015 respectivamente.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

3. Principales riesgos que afectan a CMR (continuación):

3.3. Riesgo de mercado (continuación):

Los riesgos de reajustabilidad y de moneda no son significativos, toda vez que los ingresos de la Sociedad están ligados en un 100% al peso chileno, al igual que sus pasivos. En junio de 2014, Promotora CMR Falabella S.A. estructuró gran parte de la deuda con su matriz, SACI Falabella S.A., dejando de tener deuda en UF. La Sociedad estima que no se encuentra expuesta significativamente a riesgo de reajustabilidad y riesgo de moneda, al mantener sus transacciones principalmente en pesos chilenos.

Derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (swaps) con el único fin de cubrir los riesgos asociados a las fluctuaciones del tipo de cambio. Dichos instrumentos tienen por objetivo cubrir la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo, que son atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción futura altamente probable y que puede afectar el resultado del ejercicio. Además de cumplir con los estrictos criterios de contabilidad de cobertura por lo que son contabilizadas de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración".

Al 30 de junio de 2015 existe sólo un instrumento derivado vigente, que corresponde a un swap de moneda por un notional contratado de M\$ 19.500.000. Al 31 de diciembre de 2014 no existían swaps de moneda contratados por no existir obligaciones en moneda extranjera distinta del peso a cubrir.

3.4. Riesgo operacional:

Riesgo de pérdida que proviene de una falta de adecuación o de una falla en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo ámbitos relacionados a la seguridad de la información y continuidad del negocio. Actualmente la Sociedad tiene implementada la administración del riesgo operacional, mediante una política aprobada por el Directorio de CMR Falabella, una metodología basada en estándares internacionales de gestión de riesgos y un marco de control y supervisión.

Con respecto al riesgo asociado a la operación de Transbank, la exposición de la Compañía es menor que la del resto de los emisores de tarjetas de crédito operadas por Transbank, debido a que la mayor parte de las compras con la tarjeta CMR, sea tradicional, Visa o Mastercard, se efectúan en empresas relacionadas. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía para minimizar los riesgos, ha solicitado y recibido de la empresa citada y de nuestro mayor recaudador externo certificaciones ISAE 3402.

Nota 22 – Administración de Riesgos (continuación)

3.5. Rubros expuestos en el Estado de Situación Financiera Consolidado clasificados por moneda

| | Jun-15 | | | | Dic-14 | | |
|----------------------------------------------------------------|---------------|------------|------------|---------------|---------------|------------|---------------|
| | CLP M\$ | USD M\$ | PEN M\$ | Total M\$ | CLP M\$ | USD M\$ | Total M\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 15.012.031 | 563.321 | - | 15.575.352 | 13.051.643 | 105.783 | 13.157.426 |
| Otros Activos Financieros, Corrientes | 552.796 | - | - | 552.796 | - | - | - |
| Otros Activos No Financieros, Corrientes | 96.986 | - | - | 96.986 | 219.564 | - | 219.564 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes | 1.046.961.278 | - | - | 1.046.961.278 | 997.534.752 | - | 997.534.752 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 10.959.125 | 36.798 | - | 10.995.923 | 59.425.169 | 27.898 | 59.453.067 |
| Activos por Impuestos, Corrientes | 89.214 | - | - | 89.214 | 89.214 | - | 89.214 |
| Total Activos, Corrientes | 1.073.671.430 | 600.119 | - | 1.074.271.549 | 1.070.320.342 | 133.681 | 1.070.454.023 |
| Otros Activos No Financieros, No Corrientes | 67.696 | - | - | 67.696 | 67.176 | - | 67.176 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, No Corrientes | 195.853.421 | - | - | 195.853.421 | 199.378.404 | - | 199.378.404 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | - | - | - | - | - | 162.541 | 162.541 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 333.416 | - | - | 333.416 | 333.416 | - | 333.416 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 10.184.178 | - | - | 10.184.178 | 8.597.920 | - | 8.597.920 |
| Total Activos, No Corrientes | 206.438.711 | - | - | 206.438.711 | 208.376.916 | 162.541 | 208.539.457 |
| Activos Totales | 1.280.710.260 | - | - | 1.280.710.260 | 1.278.993.480 | - | 1.278.993.480 |

| | Jun-15 | | | | Dic-14 | | |
|-----------------------------------------------------------|-------------|------------|------------|--------------|-------------|------------|--------------|
| | CLP M\$ | USD M\$ | PEN M\$ | Total M\$ | CLP M\$ | USD M\$ | Total M\$ |
| Otros Pasivos Financieros, Corrientes | 804.849 | - | 161.106 | 965.955 | 102.733.983 | - | 102.733.983 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes | 62.962.169 | - | - | 62.962.169 | 54.637.170 | - | 54.637.170 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 386.304.021 | 19.103 | - | 386.323.124 | 404.670.726 | 13.786 | 404.684.512 |
| Otras provisiones, Corrientes | 447.888 | - | - | 447.888 | 188.923 | - | 188.923 |
| Pasivos por Impuestos, Corrientes | 8.028.555 | - | - | 8.028.555 | 5.767.724 | - | 5.767.724 |
| Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes | 2.719.649 | - | - | 2.719.649 | 2.674.101 | - | 2.674.101 |
| Otros Pasivos No Financieros, Corrientes | 7.248.362 | - | - | 7.248.362 | 5.888.176 | - | 5.888.176 |
| Pasivos Corrientes Totales | 468.515.493 | 19.103 | 161.106 | 468.695.702 | 576.560.803 | 13.786 | 576.574.589 |
| Otros Pasivos Financieros, No Corrientes | 112.650.000 | - | 20.156.677 | 132.806.677 | 50.000.000 | - | 50.000.000 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes | 232.170.365 | - | - | 232.170.365 | 232.170.365 | - | 232.170.365 |
| Provisiones por Beneficios a los Empleados, No Corrientes | 100.594 | - | - | 100.594 | 125.311 | - | 125.311 |
| Pasivos No Corrientes Totales | 344.920.959 | - | 20.156.677 | 365.077.636 | 282.295.676 | - | 282.295.676 |
| Pasivos Totales | 833.773.338 | - | - | 833.773.338 | 858.870.265 | - | 858.870.265 |

Nota 23 – Capital

a) Objetivos, Políticas y Procesos que la Sociedad Aplica para Gestionar Capital.

Promotora CMR Falabella S.A. mantiene adecuados índices de capital, de manera de apoyar y dar continuidad y estabilidad a su negocio. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad monitorea el capital usando un índice de deuda total sobre patrimonio. Al 30 de junio de 2015 el índice antes señalado es de 1,87 veces.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital de la Sociedad se compone:

Capital

| Serie | Jun-15 | | Dic-14 | |
|-------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Capital Suscrito M\$ | Capital pagado M\$ | Capital Suscrito M\$ | Capital pagado M\$ |
| Única | 98.292.580 | 98.292.580 | 98.292.580 | 98.292.580 |

| N° acciones suscritas | N° Acciones Pagadas | N° Acciones con Derecho a Voto |
|-----------------------|---------------------|--------------------------------|
| 32.152.200 | 32.152.200 | 32.152.200 |

c) El detalle del rubro Otras reservas, por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es:

| Otras reservas | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva de opciones de acciones | 1.205.803 | 1.139.264 |
| Reserva de opciones de acciones de asociadas | 98.243 | 98.243 |
| Reserva por variación de participaciones en empresas relacionadas bajo control común (*) | (6.242.393) | (6.065.357) |
| Otras reservas | 865.302 | 830.999 |
| Otras reservas, Total | (4.073.045) | (3.996.851) |

(*) Durante el año 2008, la Sociedad dejó de participar en la propiedad de ciertas sociedades, los efectos de estas reestructuraciones se reconocieron en "otras reservas".

Nota 23 – Capital (continuación)

d) Política de dividendos

Con fecha 24 de abril de 2014, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se aprobó el reparto de dividendo definitivo de \$ 483,97 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013. El monto total asciende a M\$ 15.560.837. El citado dividendo fue pagado el día 6 de mayo de 2014.

Con fecha 16 de diciembre de 2014, en la Junta Ordinaria de Directorio de la Sociedad, se aprobó el reparto de dividendo provisorio de \$ 916,87 por acción. El monto total asciende a M\$ 29.479.411. El citado dividendo fue pagado el día 18 de diciembre de 2014.

A continuación se detalla dividendos:

| Detalle | M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|
| Dividendo definitivo 2014 | 26.328.058 |
| Dividendo provisorio 2015 | - |
| Complemento Dividendo Minimo 2014 | 5.493.617 |
| Total dividendo al 30-06-2015 | 31.821.675 |

| Detalle | M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|
| Dividendo definitivo 2013 | 15.560.837 |
| Dividendo provisorio 2014 | 29.479.411 |
| Complemento Dividendo Minimo 2014 | 5.493.617 |
| Total dividendo al 31-12-2014 | 50.533.865 |

Con fecha 23 de Abril de 2015, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$ 989,72 por acción. El citado dividendo se pagó el día 06 de Mayo de 2015 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 28 de Abril de 2015.

Nota 24 – Pagos Basados en Acciones

La Sociedad Matriz S.A.C.I. Falabella ha acordado planes de compensaciones para ciertos ejecutivos de la Corporación, incluyendo ejecutivos de Promotora CMR Falabella S.A. mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción de acciones, pudiendo estos ejecutivos ejercer sus derechos con un plazo máximo de 5 años.

Estos planes de compensación han sido reconocidos en los estados financieros de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" y de la interpretación de CINIIF 11.

Considerando que los stock options se convertirán en irrevocables en un plazo de 5 años, los servicios serán recibidos por la Sociedad durante el mismo período y con la misma progresión, por lo que el gasto por remuneraciones será devengado en el mismo período.

Nota 24 – Pagos Basados en Acciones (continuación)

El cargo a resultados que se reconoció al 30 de junio de 2015 fue de M\$ 66.539 (M\$ 82.382 al 30 de junio de 2014), con abono a Otras Reservas.

Los principales supuestos utilizados para la determinación del valor justo de las opciones que es reconocido como gasto de remuneraciones en el período de devengo de las mismas son los siguientes:

| | Plan 2011 | Plan 2013 |
|------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Rendimiento de dividendo (%) | 1,15% | 1,80% |
| Volatilidad esperada (%) | 31,14% | 26,60% |
| Tasa de interés libre de riesgo (%) | 4,82% | 5,05% |
| Vida esperada de la opción (años) | 5 | 5 |
| Precio de acción promedio ponderado (\$) | 4.464,80 | 4.692,20 |
| Porcentaje estimado de cancelaciones | 6% | 6% |
| Período cubierto | 31-10-11/30-06-16 | 28-08-13 /09-05-18 |
| Modelo usado | Binominal | Binomial |
| Nombre del modelo | Hull-White | Hull-White |

La vida esperada de las opciones está basada en datos históricos y no es necesariamente indicativa de patrones de ejercicio que podrían ocurrir. La volatilidad esperada refleja la suposición que la volatilidad histórica es indicativa de tendencias futuras, que también puede no necesariamente ser el resultado real.

El movimiento del período de las opciones vigentes, los precios de ejercicio promedio ponderados de las opciones y la vida contractual promedio de las opciones vigentes al 30 de junio de 2015 son las siguientes:

| | Plan 2011 | Plan 2013 |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 224.750 | 550.000 |
| En circulación al 30 de junio de 2015 | 190.750 | 555.000 |
| Pueden ser ejercidas al 30 de junio de 2015 | 38.150 | - |
| Vida contractual promedio ponderada (años) | 0,9 | 2,9 |

Nota 25 – Información Financiera por Segmentos

La Sociedad identifica un único segmento de operación denominado "retail financiero", el cual opera principalmente en el negocio del otorgamiento de crédito a personas naturales a través de la tarjeta de crédito CMR, mediante la asignación de líneas de crédito. Como consecuencia de lo anterior no se desagrega mayor información financiera a la ya presentada en el estado de resultados integrales.

Nota 26 – Contingencias, Juicios y Otros

A juicio de la Administración y de los asesores legales de la Sociedad, no obstante que Promotora CMR Falabella S.A. es parte en juicios dentro del curso normal de los negocios, no existen contingencias ni compromisos que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros.

A continuación se detallan los juicios en contra de la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

| Naturaleza Juicios | 30-Jun-15 | | | 31-Dic-14 | | |
|--------------------|------------|------------------|----------------|------------|------------------|----------------|
| | N° Juicios | Monto Juicio M\$ | Provisión M\$ | N° Juicios | Monto Juicio M\$ | Provisión M\$ |
| Consumidor y otros | 166 | 1.092.670 | 270.276 | 140 | 909.083 | 138.371 |
| Laboral | 7 | 214.176 | 177.612 | 6 | 139.370 | 50.552 |
| Total | 173 | 1.306.846 | 447.888 | 146 | 1.048.453 | 188.923 |

La Sociedad sólo registra provisión por aquellos juicios que de acuerdo a información entregada por los abogados a cargo, se clasifican como probables, la cual se presenta en el rubro Otras Provisiones Corrientes. Para aquellos juicios cuya probabilidad de pérdida es remota o poco probable no se efectúan provisiones.

Nota 27 – Garantías Comprometidas y Obtenidas de Terceros

1. Boletas recibidas en garantía

La Sociedad mantiene vigente al 30 de junio de 2015, boletas recibidas en garantía por M\$23.391, las que garantizan, principalmente, la correcta ejecución de obras de construcción y el fiel cumplimiento de contratos.

2. Boletas entregadas en garantía

La Sociedad ha entregado al 30 de junio de 2015, garantías directas por un monto de M\$23.129.349, cuyo detalle es el siguiente:

| Acreedor de la garantía | Nombre Deudor | Relación | 30-Jun-15 M\$ | 31-Dic-14 M\$ |
|-------------------------|------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| Transbank S.A. | Promotora CMR Falabella S.A. | Comercial | 23.129.349 | 19.246.596 |
| Total | | | 23.129.349 | 19.246.596 |

Nota 28 – Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, ésta no ha realizado operaciones que pudieran afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no tiene comprometidos recursos que puedan afectar al medio ambiente.

Nota 29 – División de la Sociedad

Con fecha 18 de Abril de 2013 el Consejo del Banco Central de Chile acordó modificar el Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile (BC), dictando nuevas normas para los emisores y operadores de Tarjetas de Crédito. A su vez, y en virtud de las facultades fiscalizadoras de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) establecidas en el inciso segundo del artículo N° 2 de la Ley General de Bancos y en directa relación con la normativa dictada por el Banco Central, con fecha 22 de Julio de 2013 dictó la Circular N° 40 "Normas Generales para Empresas Emisoras y Operadoras de Tarjetas de Crédito" que establece como requisito básico que las Sociedades emisoras y operadoras de tarjetas de crédito tendrán como objeto social exclusivo la operación de tarjetas y demás actividades complementarias a dicho giro.

Producto de todos estos cambios, la Sociedad se ve en la necesidad de adecuar sus estatutos a la nueva normativa descrita, que rige a partir del 22 de julio del año 2014.

En consecuencia y conforme a lo señalado, con fecha 06 de Mayo del 2014 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acuerda la división de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. constituyendo una nueva sociedad anónima cuya razón social es Promotora CMR Inversiones S.A., y su giro será efectuar inversiones de toda clase, especialmente en acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios de renta; en toda clase de bienes raíces; y, la explotación y arrendamiento para obtener rentas de todos aquellos bienes. Para cumplir su objetivo, la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones, celebrar todos los contratos, y en general, ejecutar todos los actos que sean convenientes y/o necesarios a juicio de él o de los administradores, para cumplir el objetivo social. Por su parte, Promotora CMR Falabella S.A., tendrá como giro exclusivo la emisión de tarjetas de crédito y la realización de todas las actividades y operaciones complementarias del giro principal.

La división originó una disminución patrimonial de un 1,707420% y una baja de las Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación equivalente por el mismo valor en la Sociedad continuadora, a continuación se presenta el balance de división de las Sociedades:

| | PROMOTORA CMR FALABELLA S.A. (Antes de la división) 31-Mar-14 M\$ | PROMOTORA INVERSIONES S.A. (Nueva Sociedad) 01-Abr-14 M\$ | PROMOTORA CMR FALABELLA S.A. (Continuadora) 01-Abr-14 M\$ |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Total Activos Corrientes | 926.133.568 | - | 926.133.568 |
| Total Activos No Corrientes | 176.578.704 | 6.637.271 | 169.941.433 |
| Total Activos | 1.102.712.272 | 6.637.271 | 1.096.075.001 |
| Total Pasivos Corrientes | 484.884.193 | - | 484.884.193 |
| Total Pasivos No Corrientes | 229.097.178 | - | 229.097.178 |
| Patrimonio Neto | | | |
| Capital Emitido | 100.000.000 | 1.707.420 | 98.292.580 |
| Otras Reservas | (4.124.965) | - | (4.124.965) |
| Ganancia (perdida) Acumulada | 292.855.866 | 4.929.850 | 287.926.016 |
| Total Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la Controladora | 388.730.901 | 6.637.270 | 382.093.631 |
| Total Patrimonio Neto | 388.730.901 | 6.637.270 | 382.093.631 |
| Total Pasivos y Patrimonio Neto | 1.102.712.272 | 6.637.270 | 1.096.075.001 |

Promotora CMR Falabella S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 y 2014 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2014 (auditado)

Nota 30 – Hechos Ocurridos después de la Fecha del Balance

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 11 de agosto de 2015.